EL LITORAL

Año XVIII — No. 4548 | Servicio telegráfico de United Press | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 27 de noviembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

TUVO SERIAS REPERCUSIONES EN RIO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

ES DELICADA LA SITUACION EN LA CHINA

Las noticias se refieren a intensos movimientos belicosos

LOS JAPONESES

PEIPING, 27. — De fuente fidedigna se informa que un tren compuesto de 17 vagones conduciendo tropas japonesas partió de Shanhaikwan para Peiping esta mañana a las 7 horas.

Fuerzas japonesas patrullan la ciudad nativa

TIENTSIN, 27 — Dos destructores japoneses han llegado a Chinwang Tao. Tropas japonesas están custodiando las estaciones Central y del Este de Tientsin.

Además una guardia japonesa impide que los extranjeros entren en el hipódromo internacional. Mientras tanto patrullas japonesas con camiones blindados y tanques rodean la ciudad nativa.

Los cargamentos en trenes

TIENTSIN, 27. — Se informa que las autoridades japonesas han convenido en permitir que salgan cargamentos en trenes para el sur siempre que sean enviados al norte e igual número de vagones que vayan al sur.

El objeto de esta medida es impedir que las autoridades chinas puedan retirarse del norte.

Renunció el primer ministro chino

NANKING, 27. — El presidente del consejo del gobierno de la China Wang Ching Wei está convaleciente en Shanghai y ha presentado la renuncia de su alto cargo y también la de ministro de relaciones exteriores.

No se sabe, sin embargo, si le será aceptada.

Las diferencias chino-japonesas

SHANGHAI, 27 — De fuente fidedigna se informa que las autoridades de Nankin tratan todavía de resolver diplomáticamente las diferencias chino japonesas, pero también se agrega que al mismo tiempo se preparan para una eventual acción militar para el caso de que las negociaciones diplomáticas fracasasen.

Coordinación sudamericana de aviación

BUENOS AIRES, 27. — Regresó hoy a bordo del Southern Cross, procedente de Nueva York, el director general de la aeronáutica civil, ingeniero Francisco Méndez Goncalves, quien como se sabe, representó al país en la semana de la aviación aérea organizada en la capital de la Unión.

Entrevistado a su arribo a ésta expresó el señor Goncalves que durante el citado congreso ha tenido oportunidad de constatar los extraordinarios adelantos en materia de aviación de los Estados Unidos y que no hay duda alguna que marcha a la cabeza de todos los países en cuanto se refiere a esa actividad pues tiene aparatos de tal perfección que maravillan al más conocedor en la materia.

"En lo que respecta a los beneficios del acto a que llevé la representación argentina, cabe destacar que han sido muchos y de ellos daré cuenta oportunamente, pues he podido apreciar los últimos adelantos de la aviación y que serán de gran beneficio para el futuro de nuestra aviación, a la cual, dicho sea de paso, a pesar del empeño puesto de parte de nosotros y de las autoridades, no ha podido hasta el momento alcanzar el nivel que esperamos. Será en corto plazo, dado que encontramos en todos los medios apoyo".

—De verdad, le preguntaron los periodistas, que se habló algo de un plan de coordinación sudamericana?

—Efectivamente, contestó. Tuve oportunidad de cambiar impresiones con el delegado uruguayo ingeniero Márquez, sobre un plan de coordinación de la aviación sudamericana para establecer servicios aéreos comerciales, pero sin que hasta el momento haya nada resuelto; en conferencias futuras trataremos de concretarlo. Solicitaremos la cooperación de la aviación de todos los países sudamericanos.

Se Provee una Vacante en la Corte de Mendoza

MENDOZA, 27. — Ha tenido entrada en el Senado de la Provincia, un proyecto del Poder Ejecutivo, por el que se solicita acuerdo para designar miembro de la Suprema Corte de Justicia, al procurador de la misma, Dr. Salvador Caballero, y en reemplazo del doctor Cobo que falleció.

Para llenar la vacante que deja el doctor Caballero, se propone, además, al actual senador provincial doctor Agustín de la Reta.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 27. — El dólar abrió a 15 le francos y la libra esterlina a 74.

En Londres

LONDRES, 27. — El dólar se cotizó esta mañana a 4.9275 por libra esterlina y el franco francés a 74.

Las izquierdas de Francia no logran armonía

PARIS, 27. — La delegación izquierdista resolvió que en el caso de caer el gabinete no se formará gobierno del frente popular izquierdista con participación de los socialistas y si un gabinete radical socialista, pero la delegación apoyó un gabinete republicano bajo la presidencia del ex primer ministro P. Bouncourt que dé garantías satisfactorias sobre la disolución de las ligas facistas.

No hay acuerdo de izquierdas

PARIS, 27. — La delegación de izquierdas, formada por radicales, populistas y socialistas, que se reunió esta mañana en la cámara no logró armonizar una actitud colectiva sobre los problemas políticos y financieros, particularmente en lo que atañe a las economías hechas por el gabinete Laval y el asunto de la disolución de las ligas fascistas, por lo que en vísperas de la reapertura del parlamento la posición del gabinete se ve considerablemente robustecida y hasta se asegura que tendrá un voto de confianza.

El frente izquierdista está ahora completamente dividido, con los radicales en abierta oposición a los socialistas y comunistas.

La visita de los diputados al presidente

BUENOS AIRES, 27. — En los círculos políticos se ha comentado de diversas maneras la visita que hicieron ayer al presidente de la Nación varios legisladores de la concordancia parlamentaria.

Como es de suponerse, se le atribuye a esa visita un carácter netamente político al que no serían ajenas las situaciones de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe y en otro orden de ideas, aunque coincidiendo con aquélla, la posibilidad de que se convoque al Congreso a sesiones extraordinarias.

Entrevistados los diputados nacionales doctores Abraham de la Vega y Héctor S. López, demócrata nacional el primero y antipersonalista el segundo, que representan en la Cámara a que pertenecen las provincias de Tucumán y Santa Fe respectivamente, han restado a la visita todo carácter político sin mayor trascendencia. Tanto el doctor de la Vega como el doctor López, admiten que los legisladores concordancistas cambiaron ideas con el primer mandatario sobre todas las cuestiones políticas que se encuentran actualmente en primer plano, pero la conversación tuvo carácter general.

A estar a las manifestaciones de los mismos diputados, la visita al general Justo fué de cortesía y estuvo inspirada en el propósito de reiterarle al primer magistrado del país la solidaridad del bloque de la concordancia para su gestión política y administrativa.

No obstante estas manifestaciones, en otros círculos políticos se considera que aparte de lo expuesto se habrían cambiado ideas en forma general sobre la posibilidad de convocar a sesiones extraordinarias al congreso. Esta exactitud se funda en el hecho de que en el período legislativo terminado no se han sancionado importantes asuntos entre ellos la intervención a Santa Fe que sólo tiene sanción del Senado.

LA INAUGURACION DE LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

LONDRES, 27. — Oficialmente se anuncia que el primer ministro Stanley Baldwin, pronunciará el discurso de apertura de la Conferencia Naval, que se inaugurará el día 6 de diciembre.

Dicho acto inaugural se celebrará en el llamado "Salón de Locarno" del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los laboristas triunfaron en Nueva Zelandia

AUKLAND, 27. — Las elecciones generales realizadas en Nueva Zelandia han dado el triunfo al partido Laborista por consiguiente ese dominio tendrá por primera en su historia un gobierno laborista.

Un diputado de Mendoza resultó gravemente herido

MENDOZA, 27. — En circunstancia que se dirigía en automóvil a la sesión de la Cámara de Diputados sufrió un accidente el diputado provincial don Alberto Iruzta. Este fué rápidamente hospitalizado comprobándose que había resultado gravemente herido.

LA FINAL DEL Camp. DE POLO SE JUEGA EL 30

BUENOS AIRES, 27. — Mañana se disputará en el campo hípico argentino el match semifinal del campeonato abierto de polo entre los equipos de Venado Tuerto y Hurlingham.

El vencedor pasará a disputar la final con el cuarteto de Tortugas, match que se disputará el sábado próximo.

Llegada de dos boxeadores

BUENOS AIRES, 27. — Contratados por el Luna Park para realizar varios combates en esta llegaron los pugilistas alemanes Hower y José Schonrader, campeones de la categoría pesado y mediano respectivamente.

El último posiblemente debutará enfrentando al pugilista chileno Simón Guerra.

ESTA MAÑANA SE SUBLEVO EN LA CAPITAL CARIOCA UN BATALLON DE PLAYA VERMELHA Y LOS CLASES Y SOLDADOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE AVIACION

Al amanecer, las fuerzas del Gral. Dutra atacaron a los rebeldes de playa Vermelha, sublevados por el capitán Barata

MONTEVIDEO, 27 — Informaciones procedentes de Río de Janeiro dicen que el movimiento revolucionario del norte del Brasil se ha extendido a dicha capital.

Fué sofocado el levantamiento de la aviación

RIO DE JANEIRO, 27 (Urgente) — Las tropas del gobierno capturaron el campo de aviación, sofocando el levantamiento de aviadores rebeldes.

Se sublevó un batallón en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 27 (Urgente) — Esta madrugada se sublevó un batallón del tercer regimiento de infantería que está acuartelado en Playa Vermelha, al mando del Capitán Agildo Barata, que se encontraba preso allí. Tres batallones del mismo regimiento continúan fieles al gobierno y luchan contra los sediciosos.

Al amanecer se inició el ataque contra los rebeldes

RIO DE JANEIRO, 27 (Urgente) — Tropas del ejército al mando del general Eurico Dutra iniciaron hoy al amanecer el ataque contra los rebeldes del cuartel de Playa Vermelha, sublevados a las órdenes del Capitán Barata.

El ataque se lleva con gran cuidado a fin de no sacrificar las vidas de las tropas del regimiento que no se han plegado al movimiento, en vista de que dos batallones localizados en la parte alta del edificio del cuartel rechazaron las propuestas de los rebeldes que los instaban a que apoyasen el movimiento.

El Capitán Agildo Barata estuvo utilizando la estación de radio del regimiento número 3, durante las primeras horas de esta mañana, conquistando a las demás unidades del ejército a secundar el golpe allí iniciado y declarando que el movimiento triunfa en todas partes.

Estos mensajes fueron después desmentidos por las estaciones de radio del ejército, resumiendo las informaciones sobre el movimiento a sus verdaderas proporciones.

Los sargentos de aviación se sublevaron

RIO DE JANEIRO, 27 (Urgente) — El levantamiento de la escuela de aviación se produjo cuando un grupo de sargentos atacó a los oficiales y asumieron el comando de las tropas.

El primer regimiento de aviación al mando del coronel Eduardo Gómez atacó inmediatamente a los rebeldes.

Por su parte el grupo de la escuela de artillería bombardeó a la escuela de aviación. Los rebeldes incendiaron los hangares. El movimiento en dicho punto está completamente dominado. Todos los cuerpos de la capital, menos los mencionados se mantienen fieles al gobierno.

La jefatura de policía continúa recibiendo manifestaciones de solidaridad de los distintos sindicatos y centros obreros de esta capital.

Se rindió la escuela de aviación

RIO DE JANEIRO, 27 (Urgente) — La escuela de aviación de esta capital, que estaba cercada por las fuerzas del gobierno, se rindió después de las 7 de la mañana.

Un ataque a la bayoneta

RIO DE JANEIRO, 27 —(Urgente) — Las tropas al mando del General Gaspar Dundra, se están preparando para tomar por asalto a la bayoneta el cuartel del regimiento 3 de infantería y de Playa Vermelha.

El Presidente de la República Gentulio Vargas envió a las 5 de la mañana a las fuerzas del general Drunda frente al cuartel de las tropas sublevadas del 3 de Infantería. Después se dirigió al ministerio de la guerra desde donde se trasladó al cuartel del primer regimiento de aviación, donde se encuentra en momentos de telegrafiar.

Mientras, la Escuela de Aviación fué cercada por las fuerzas del gobierno y se vió obligada a deponer su actitud

Los rebldes abandonaron Natal

RIO DE JANEIRO, 27 (Urgente) — Informaciones recibidas de Natal adelantan que los rebeldes abandonaron precipitadamente dicha ciudad.

Las estaciones de radio del sindicato Cóndor y de la escuela de aprendices de marinos de dicha ciudad han entrado ya en tráfico con Río de Janeiro.

Dos aviones comerciales que se encontraban retenidos en el aeropuerto de Natal levantaron el vuelo a su punto de escala.

Un comunicado oficial

RIO DE JANEIRO, 27 — El departamento de correos y telégrafos ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Esta madrugada la escuela de aviación y el tercer regimiento acuartelado en Playa Vermelha se sublevaron. Después la escuela de aviación fué dominada y reducido el edificio a ruinas por el bombardeo de que fué objeto por parte de las tropas leales al gobierno, procedentes de Villa Militar. Los rebeldes acaban de rendirse. El tercer regimiento está siendo sitiado y bombardeado. El comandante Coronel Ferreyra, resistió dentro de los cuarteles a los insurrectos que pronto capitularán. Según comunicaciones de Natal los rebeldes abandonaron anoche la ciudad. Ha quedado restablecido el servicio de aeroplanos".

Hay numerosas bajas

RIO DE JANEIRO, 27. — Las primeras informaciones que se tienen sobre la lucha entablada por las tropas leales del gobierno contra los rebeldes de la escuela de aviación de campo Dos Afonsos, indican que hay numerosas bajas.

Según esas primeras informaciones, entre los heridos figura el comandante de las fuerzas de aviación, Coronel Eduardo Gómes. En la lucha entablada en campo Dos Alfonsos participaron la artillería, ametralladoras y aeroplanos de bombardeo.

Varga fué aclamado con entusiasmo

RIO DE JANEIRO, 27. — El gobierno federal inició esta mañana la evacuación de los habitantes del distrito de Urca, próximo al paraje donde está el cuartel del tercer regimiento de infantería sublevado.

La evacuación de dicho distrito tuvo por objeto preparar el bombardeo contra los rebeldes. Sin embargo el fuego momentaneamente contenido debido a que todavía se hallaban un batallón de tropas leales.

El Presidente Getulio Vargas revistó a las tropas del gobierno después que se hubieron apoderado del campo de aviación. El Presidente fué aclamado con entusiasmo.

La revolución y los comunistas

RIO DE JANEIRO, 27. — Una prueba de que los comunistas estarían relacionados con el movimiento revolucionario estallado hoy en ésta lo constituye el hecho de que el diario "A Manhã" ha publicado a toda página una declaración de Carlos Prestes dirigida a los jefes y camaradas recomendándoles dar un golpe contra el Presidente Vargas.

La declaración tiene fecha de ayer.

Está ardiendo el cuartel rebelde

RIO DE JANEIRO, 27. (Urgente) — Las fuerzas del gobierno han iniciado el fuego contra los cuarteles del distrito de Urca donde está el regimiento 3 de infantería sublevado.

4 aeroplanos bombardean a los rebeldes. El cuartel está ardiendo.

Vargas presencia el ataque

RIO DE JANEIRO, 27. (Urgente) En el cuartel de Urca que está siendo atacado por las tropas del gobierno permanecen todavía dos batallones leales los cuales atacan también a los rebeldes.

El Presidente Vargas se encuentra en el lugar de los sucesos presenciando el ataque.

Disturbios en Minas Geraes

RIO DE JANEIRO, 27. (Urgente) — Se informa que se han producido también disturbios en el estados de Minas Geraes habiendo salido de esta capital tropas con trenes para Barbacena.

Hay orden de hundir el vapor Santos

RIO DE JANEIRO, 27. — El gobierno anuncia que algunos jefes del movimiento revolucionario de Natal han escapado a bordo del vapor Santos, al cual los cruceros Bahía y Río Grande do Sur tienen orden de hundirlo en cuanto lo avisten.

Fueron capturados los cuarteles

RIO DE JANEIRO, 27 (Urgente) — Las tropas federales capturaron los cuarteles del distrito de Urca, donde se habían hecho fuertes los rebeldes del tercer regimiento que se sublevó esta madrugada.

Fué hecho prisionero el capitán Barata

RIO DE JANEIRO, 27 (Urgente) — El capitán Barata, jefe de las fuerzas sublevadas, fué hecho prisionero. El capitán Pinheiro, que es otro de los principales jefes revolucionarios, se cree que ha sido muerto.

Muertos y heridos

RIO DE JANEIRO, 27 (Urgente) — En los cuarteles de Urca fueron hallados hasta ahora 12 muertos y 30 heridos.

Las tropas del gobierno apresaron a cerca de 30 rebeldes al ocupar dichos cuarteles, creyéndose que constituyen toda la fuerza sublevada que había en ellos.

Cómo fueron tomados los cuarteles

RIO DE JANEIRO, 27 — El gobierno federal del Brasil cree que ha quebrantado la columna vertebral del levantamiento producido hoy en Río de Janeiro, al capturar poco después del mediodía los cuarteles de Urca, distrito de residencia de esta capital, de los cuales los rebeldes se habían apoderado esta mañana temprano.

La caída de los cuarteles se produjo poco después que las tropas leales y fuerzas de policía consiguieron dominar a las fuerzas rebeldes que se habían apoderado de la escuela de aviación militar de Campo Dos Affonsos.

Las tropas leales de la misma escuela, ayudadas por otras tropas leales y policías venidas del exterior sofocaron rápidamente la sublevación registrada en ese sector. El ataque de las fuerzas del gobierno contra los cuarteles fué, sin embargo, demorado hasta que los habitantes de aquella zona hubieron evacuado sus casas, así como también porque dentro de los cuarteles había dos batallones de tropas leales apresadas por los rebeldes.

Mientras se preparaban para el ataque, las tropas federales fueron rodeando los cuarteles por todas partes, cortando las avenidas para evitar que los rebeldes pudieran escapar. Terminados los preparativos, las tropas del gobierno abrieron el fuego con un tanque de artillería y aeroplanos, cuatro de los cuales volaron sobre los cuarteles arrojando bombas. El lugar del ataque se vió pronto oscurecido para los observadores, por el humo de las granadas y el incendio que éstas originaron. Dominados por la superioridad de los atacantes, los rebeldes abandonaron los cuarteles, intentando huir. Primero trataron de abrirse paso en dirección al Casino, pero les fué interceptado el paso por las fuerzas federales. Los fugitivos volvieron sobre sus pasos para tratar de escapar por unos matorrales próximos a los cuarteles, pero aquella salida también estaba tomada por los leales. Inmediatamente las tropas federales se apoderaron de los cuarteles, capturando al capitán Barata, jefe del movimiento iniciado en ellos.

Las primeras informaciones sobre las bajas habidas en el combate, suministradas por las fuerzas leales, dicen que han sido muertos 12 rebeldes, entre ellos el capitán Pinheiro, que era uno de los jefes, resultando 30 heridos.

Además, fueron capturados 230 sublevados, creyéndose que constituyen todas las fuerzas levantadas en dichos cuarteles.

Viaje del gobernador de Río G. do Sur

MONTEVIDEO, 27. — El corresponsal de la United Press en el departamento de Artigas, fronterizo al Brasil, informa que se asegura en Río Grande do Sur que el gobernador de dicho Estado, general Suárez Da Cunha, partirá en breve para Buenos Aires en uso de licencia que le ha sido concedida.

Agrega la información que hasta ahora no se sabe quién substituirá al gobernador durante su ausencia.

Ha sido dominado el movimiento

RIO DE JANEIRO, 27. — El gobierno anuncia que a estas horas no queda ningún rebelde en la Capital Federal ni en ninguno de los estados.

Se considera que el movimiento ha sido enteramente dominado.

EL DR. AMADEO SABATTINI HA SIDO ELECTO GOBERNADOR DE CORDOBA, CON 109.867 VOTOS, CONTRA 104.067 OBTENIDOS POR SU ADVERSARIO

El triunfo radical se afianzó al escrutarse el departamento Unión, donde la fórmula Sabattini-Gallardo se impuso por algo más de 1.000 sufragios

DECLARACIONES DE LOS CANDIDATOS

CORDOBA, 27 — A la hora de costumbre, la junta electoral inició sus tareas con las urnas del departamento Unión, que había iniciado ayer. He aquí los parciales:

Bell Ville	
Radicales	1.727
Demócratas	1.100
Canals	
Radicales	687
Demócratas	601
Cintra	
Radicales	237
Demócratas	242
Chilibroste	
Radicales	153
Demócratas	148
Escalante	
Radicales	121
Demócratas	228
Socialistas	9
B. Gould	
Radicales	145
Demócratas	113
Socialistas	6
Idiazábal	
Radicales	233
Demócratas	133
Socialistas	14
Laborde	
Radicales	447
Demócratas	574
Socialistas	52
El Dorado	
Radicales	175
Demócratas	212
Socialistas	2
Monte Leña	
Radicales	104
Demócratas	85
Monte Maíz	
Radicales	414
Demócratas	251
Socialistas	4
Morrison	
Radicales	444
Demócratas	382
Socialistas	5
Noetinger	
Radicales	283
Demócratas	300
Socialistas	21
Ordóñez	
Radicales	239
Demócratas	175
Socialistas	5
Pascanas	
Radicales	284
Demócratas	282
Socialistas	105
J. Posse	
Radicales	354
Demócratas	425
Socialistas	38
Rosales	
Radicales	106
Demócratas	161
Socialistas	2
Ballesteros Sud	
Radicales	134
Demócratas	114
Socialistas	3
Viedmar	
Radicales	39
Demócratas	62
Socialistas	2
Cárcano	
Radicales	38
Demócratas	93
El Carmen	
Radicales	65
Demócratas	44
La Tigra	
Radicales	69
Demócratas	86
San Antonio	
Radicales	340
Demócratas	250
San Marcos	
Radicales	365
Demócratas	273
Socialistas	19
Santa Eufemia	
Radicales	190
Demócratas	138
Viamonte	
Radicales	279
Demócratas	160
Socialistas	9
Villa Rossi	
Radicales	89
Demócratas	131
Leguizamón	
Radicales	36
Demócratas	49
Santa María	
Radicales	74
Demócratas	70
Socialistas	5

TOTALES GENERALES DEL DEPARTAMENTO UNION

RADICALES	8.889
DEMOCRATAS	7.523
SOCIALISTAS	332
AGRARIOS	259
INTRANSIGENTES	1
EN BLANCO	207
ANULADOS	18

TOTALES GENERALES DE LA PROVINCIA (FINAL)

RADICALES	109.867
DEMOCRATAS	104.067
SOCIALISTAS	3.596
AGRARIOS	1.794
INTRANSIGENTES	116
EN BLANCO	2.718
ANULADOS	194
OBSERVADOS	11

La diferencia entre los dos partidos mayoritarios en toda la provincia es de 5.800 votos a favor de la Unión Cívica Radical.

Impresiones del candidato triunfante

CORDOBA, 27 — El escrutinio de las elecciones de gobernador y vice realizadas el 3 del corriente ha consagrado como tales a los doctores Amadeo Sabattini y Alejandro Gallardo, que integraban la fórmula proclamada por la Unión Cívica Radical.

Conocido el resultado final del acto, consideramos interesante conocer las impresiones del flamante gobernador electo doctor Sabattini, quien comenzó destacando que el triunfo de la fórmula que encabeza da, en el total de votos, el cálculo que había hecho el partido al iniciarse el escrutinio, salvo, claro está, algunos votos menos que más, producto de sorpresas que han sido las situaciones creadas en algunos departamentos en los que por arte de magia no han aparecido votos del partido. "Pero con todo, y ya lo hicimos constar — agrega, — esos cálculos eran de una victoria aproximada de cerca de 10.000 votos en toda la provincia. Creo que no han sido tan erróneos a pesar de la situación que apuntamos más arriba. Me cabe agregar ahora, que el triunfo de la fórmula de la Unión Cívica Radical lleva en sí el valor de ratificación de los deseos del electorado, de expresar por medio del voto sus deseos políticos en la provincia, como lo será en toda la República si se le permiten comicios libres. No ha sido, pues, puedo agregar, el triunfo actual algo inesperado para nosotros. Estábamos seguros de él.

"En lo que respecta a los planes generales para mi obra de futuro gobernante de la provincia, ya se conocen y lo haré con la colaboración de un gran compañero, el doctor Gallardo. Con patriotismo, con fe partidaria, espero confiado en que sabré cumplir los deberes y obligaciones que me ha impuesto el delicado pero honrado cargo que la provincia acaba de conferirme, cuyas tareas compartiré con el doctor Gallardo."

Declaraciones del candidato vencido

CORDOBA, 27 — En el día de ayer, el candidato demócrata nacional a la gobernación, señor José Aguirre Cámara, dió a la publicidad una declaración acerca del resultado de los comicios del 3 del corriente, en los cuales han resultado electos los candidatos sostenidos por la Unión Cívica Radical.

Aunque dicho documento se conoce, creímos igualmente de interés entrevistarnos hoy con el señor Aguirre Cámara una vez finalizado el escrutinio. Este comenzó diciéndonos que era poco lo que debía agregar, aunque podía decir que no ha influido en lo más mínimo en su ánimo el resultado de la elección. "No puedo considerarlo una derrota. El total de votos alcanzado por la fórmula que tuve el honor de encabezar demuestra claramente el arraigo partidario. Ha triunfado la otra fórmula. ¿Causas? Ya las expliqué o, mejor dicho, las enumeré suficientemente en otra oportunidad, pero todo esto no ha servido más que para templar mi espíritu partidario, y

(Pasa a página 2, 3a. columna)

GOBERNADORES DE PROVINCIA DESIGNADOS

Terminó la vista de la causa contra Largo Caballero

MADRID, 27. — Han sido nombrados los nuevos gobernadores de provincias cuyas designaciones tuvieron preocupado al gobierno durante largo tiempo.

Los nuevos gobernantes son los siguientes: Madrid Antonio Vázquez Pons; de Tenerife, José Joffre; de Teruel, José Murlecina; de Castellón de la Plata, a Antonio Fernández Menergues; de Huesca, Enrique Peiro; de Murcia, Miguel Ferrero Panelo; de Lugo, Carlos Rodríguez Soriano; de Alava, a Alberto Inzua; de Almería, José Martínez de Castro.

El gobierno aceptó la dimisión presentada por el gobernador de Teruel, Manuel Peliez.

Terminó la vista de la causa contra Largo Caballero

MADRID, 27. — Terminó la vista de la causa contra Largo Caballero. En la sesión de hoy produjeron sus informes el fiscal y la defensa, sosteniendo el primero que se le apliquen al procesado 30 años de prisión y pidiendo el segundo la absolución de su defendido.

La sala tiene un plazo máximo de diez días para dictar sentencia, la cual se espera será absolutoria.

La acusación fiscal

MADRID, 27. — El fiscal de la república, Marcelino Valentín, manteniendo la acusación contra Largo Caballero comenzó reconociendo que su misión era muy difícil y afirmó que mantenía la acusación por tener el convencimiento íntimo de la culpabilidad del inculpado. Señaló que Largo Caballero colaboró al implantar la república, pero cuando vió que la república adquirió otros derroteros se rebeló, haciendo de tal rebelión los hechos posteriores. Analizó los discursos revolucionarios pronunciados por el procesado, reconociendo que son delitos que están amnistiados, pero son antecedentes. Es posible, agregó, que Largo Caballero permanezca impasible cuando se produce un movimiento radical contra la solución de una crisis política. El fiscal refutó que el movimiento fuese espontáneo y terminó manteniendo su pedido de 30 años de prisión.

Detención de asaltantes

MADRID, 27. El ministro de la Gobernación informa que fueron detenidos los asaltantes que el día 22 dieron un golpe de mano en la sucursal el Banco de España en Foton, apoderándose de 50.000 pesetas.

Fué resuelta la crisis de la generalidad

BARCELONA, 27 — Quedó resuelta la crisis de la generalidad. En el nuevo gobierno colabora la C. E. D. A. a pesar de ser cedista el gobernador señor Villalonga, habiendo quedado constituido en la siguiente forma:

Consejero de cultura: Durán y Ventosa (regionalista).

Consejero de Obras Públicas: Juan Vallesco (regionalista).

Consejero de gobernación: Félix Escala (independiente).

Consejero de Economía y Agricultura: Alfredo Cedo (radical).

Consejero de Sanidad: Ramón Barba (radical).

El gobernador Villalonga asumirá la presidencia y la consejería de justicia. La minoría cedista del ayuntamiento [illegible]

EXISTE EL PELIGRO DE UNA INMEDIATA REAGRAVACION del PROBLEMA AFRICANO

UN PRINCIPIO DE EVACUACION SE HA NOTADO

1.000 hombres del ejército italiano salieron de Makallè

GRAN PANICO

ADDIS ABEBA, 27. — Oficialmente se anuncia que los italianos retiraron ayer martes 1.000 hombres de tropas blancas de Makalle las cuales han regresado a Adigrat.

El gobierno etíope no ha sido informado de que si este retiro constituye la completa evacuación de dicha ciudad. Se cree sin embargo que los italianos dejarán temporalmente la guarnición nativa, la que posiblemente evacuará también muy pronto dicha plaza.

Fué evacuada Makalle

LONDRES, 27. — El corresponsal del Exchange Telegraph en Addis Abeba comunica que oficialmente se anuncia que los italianos han evacuado Makalle y que un millar de soldados de dicha plaza se retiran hacia Adigrat a causa de que han sido cortadas las comunicaciones al norte de Makalle.

También se informa que un oficial de las tropas nativas italianas y doce askaris con numerosos fusiles se han pasado a las tropas del Rass Seyum.

Gran pánico en las tropas italianas

ADDIS ABEBA, 27. — Las noticias anunciando que los italianos abandonaron el frente del sud y también la localidad de Makalle ha convencido a los etíopes de que el pánico se ha apoderado de los italianos ante la falta de éxitos obtenidos en sus operaciones de limpiar el campo de enemigos, creyendo también que los invasores se verán obligados dentro de pocos días a consolidarse seriamente en el territorio del frente del norte, aun más lejano.

Unos millares de eritreos, habrían informado según se dice al Rass Seyum ayer que los etíopes consiguieron cortar las comunicaciones de los italianos al norte de Makalle.

700 italianos cayeron en una emboscada

ADDIS ABEBA, 27 — Una información no confirmada dice que hace algunos días un contingente italiano como de 700 hombres, que avanzaba desde Dolo hacia el norte, encontró un grupo de etíopes cerca del río Ganale Doria. Los etíopes se estuvieron retirando durante todo un día, atrayendo a los italianos a una emboscada donde fuerzas etíopes los atacaron por el flanco, cortando la mitad de dichas fuerzas italianas. La retaguardia se retiró hacia Dolo mientras que la vanguardia se dispersó en la mayor confusión después de varias horas de combate y de haber sufrido fuertes pérdidas.

LONDRES, 27. — En vista de recibirse noticias anunciando que fuerzas expedicionarias italianas posiblemente invadirán pronto la región del lago Tsana, las autoridades británicas dieron a entender hoy que considerarán tal acto como una violación de las seguridades dadas por Italia de respetar los intereses de la Gran Bretaña en Etiopía.

GRAN BRETAÑA ESTA DETERMINADA A OBTENER EL EMBARGO DEL PETROLEO

LONDRES, 27. — El gabinete británico celebró hoy su primera sesión desde la realización de las elecciones generales. Se cree que en esta reunión el gabinete ha reafirmado la determinación de la Gran Bretaña a aplicar el embargo al petróleo destinado a Italia, tan pronto como la aplicación de la sanción pueda ser colectivamente arreglada.

La reunión del Comité de los 18

LONDRES, 27. — El gobierno británico ha asegurado oficialmente a los Estados Unidos que la reunión del Comité de los 18 que debe resolver el embargo del petróleo destinado a Italia, se celebrará probablemente el día 5 de diciembre.

Estas seguridades habrían sido dadas en vista de que los Estados Unidos se mostrarían resentidos al verse que se dejaban de lado las restricciones.

Egipto aplica sanciones

EL CAIRO, 27. El gabinete egipcio aprobó las recomendaciones de la comisión de sanciones, las cuales han sido incorporadas a un decreto que será sometido hoy al rey Fuad para su firma.

Por dicho decreto las sanciones contra Italia comenzarán a ser aplicadas mañana.

Grecia se adherirá a las sanciones

ATENAS, 27. — En su respuesta a la nota de protesta de Italia, el gobierno declara que Grecia se adherirá a las sanciones como miembro de la Liga de las Naciones.

Turquía y las sanciones

LONDRES, 27. — El corresponsal del Exchange Telegraf en Stambull, comunica que todos los buques italianos que llegan a puertos turcos son rigurosamente examinados, para ver si son violadas las disposiciones relativa a las sanciones.

Al vapor Líbano no se le permitió el lunes embarcar varias toneladas de cromo en el puerto de Daridja.

El embargo del petróleo

PARIS, 27 — El presidente del consejo señor Laval conferenció hoy con el embajador británico acerca de la postergación del embargo del petróleo destinado a Italia.

Se cree ahora que el comité de coordinación se reunirá el 5 de diciembre.

NUEVOS EXITOS SE ANUNCIARON HOY EN ITALIA

Las tropas del sur habrían ocupado algunas localidades

NUEVA TACTICA

ROMA, 27. — Un despacho recibido de Asmara informa que el Rass Seyum ha recibido un refuerzo de 1.000 soldados regulares enviados desde Addis Abeba para oponerse al avance de las fuerzas del General Maraviglia en el sudoeste de Tembein.

Agrega dicha información que el Rass Seyum ha abandonado el color rojo de su vestidura, característico de su alto rango, al parecer por temor a ser el blanco de los aviadores italianos.

También el Rass Seyum ha roto la tradición de la corte etíope en virtud de lo cual las princesas deben estar junto a sus esposos en la guerra. Este Rass ha enviado a su esposa, que es sobrina del emperador, a Addis Abeba, al parecer por temor a los bombardeos aéreos los cuales se considera probable que sean intensificados muy pronto en vista de la base aérea creada en Makalle.

Comunicado oficial

ROMA, 27. — El comunicado oficial dado hoy a la publicidad sobre la campaña de Etiopía, bajo el número 56, dice así:

"El Mariscal de Bono telegrafía lo siguiente: Frente de nuestro primer cuerpo de Ejército. Nuestros destacamentos que habían partido de Dolo, han ocupado las aldeas de Amerigia Cehet, llegando, por consiguiente, a los límites orientales de la planicie que conduce al territorio de los gallas tribus de uoggerat. En el frente del cuerpo del ejército de Eritrea, continúan las operaciones de ocupación de la región de Tembien. La aviación ha concluído los vuelos de exploración en la zona del lago de Aschanti".

Nuevas tácticas

ROMA, 27. — Un comunicado facilitado por el gobierno a las 13.30 horas, desmiente las noticias provenientes de Addis-Abeba que anuncian que las tropas blancas están evacuando Makalle.

Sin embargo observadores militares creen posible dicho retiro, pero formando parte de un nuevo plan, en virtud del cual el Mariscal Badoglio se propondría ocupar las tropas nativas, para sacarles mayores ventajas que el Mariscal De Bono a causa de que son más resistentes, tanto al clima como a la alimentación.

Prohibición oficial

ROMA, 27. — El ministerio de aviación ha dictado un decreto prohibiendo a los aeroplanos civiles volar sobre Roma, salvo en las inmediaciones del vecino aeropuerto civil.

También ha prohibido volar de un radio de 10 kilómetros de Tobouk, localidad situada sobre la frontera libio-egipcia. Igualmente restringe los vuelos sobre Venecia, el estrecho de Messina y la costa de Sicilia.

EL TORMENTO DE LA SED EN EL TERRIBLE DESIERTO DE DANAKIL

DESSYE, 25 (Retrasado por falta de comunicaciones rápidas) — Seguimos nuestro viaje a través de las malezas que cubren las sendas etíopes, teniendo perspectivas de llegar hoy mismo al frente de la lucha.

Levantamos el campamento al aclarar el nuevo día, hallándonos a una altura de unos 12.000 pies, habiendo pasado por una estrecha senda que se internaba por un costado de la montaña.

Abajo podíamos constatar la vasta llanura. No pudimos resistir la tentación de detener el vehículo y sacamos varias fotografías de tan estupendo panorama.

El jefe nativo que nos acompaña dió muestras de una gran entereza de ánimo cuando el camión, resbalándose por el costado, quedó con el radiador hacia afuera en un precipicio de unos 3.000 pies.

Indudablemente, la ruta que andábamos es el camino más alto del mundo, que bordea un precipicio, contando con numerosas curvas cerradas, teniendo las ruedas que pasar sobre palos y piedras que amenazaban a cada momento hacerlas resbalar hacia la terrible profundidad lateral.

El jefe de la caravana, Leo Thess, distinguió un mono llamado "Bull Baboon", el que lanzaba gritos desde la cresta de la montaña. De un solo tiro lo bajó. De todos lados, y lanzando gritos, los guerreros fueron hasta donde había caído el mono y, alzándolo en los hombros, se lo llevaron.

Una vez que entramos en la región donde abundan las gallinas de Guinea, nuestro compañero Parke mató cinco de esas aves a pesar de que los movimientos del camión impedían la buena puntería.

La noche se acercaba y estábamos faltos de agua, sin saber dónde conseguirla. Cada vez nos estábamos acercando más a esa región del desierto de Danakil llamada "El foso del infierno". Finalmente logramos convencer a algunos nativos, con la promesa de darles algunos cartuchos, para que nos llevaran hasta algún pozo de agua. Esa noche comimos una gallina de Guinea condimentada por Parke.

A medianoche, como sintiéramos ganas de beber, no logramos que el muchacho que teníamos de ayudante fuera a traernos agua, y eso que el pozo sólo se hallaba a 400 yardas de donde estábamos nosotros, pues temía ir solo en la oscuridad. Pero como el agua era de mucha importancia, tuvimos que arriesgarnos a perder el equipo de los dos muchachos. Con las manos al hombro, lo obligamos a llevarnos hasta el pozo de agua. Una vez que avistamos el sitio, tuvimos que meternos en una caverna de unos 30 pies de profundidad, de donde surgía el pozo. Agachado con mi rifle esperé a que el muchacho subiera a la superficie, una vez que hubo llenado las botellas con el agua sulfurosa. Luego regresamos al campamento y poco después iniciábamos la marcha a Dessye.

Hubert KNICKERBOCKER
(De los servicios de King Feature)

LA PENETRACION BOLIVIANA EN EL TERRITORIO JUJEÑO DIO LUGAR A INCIDENCIAS

Si los militares bolivianos se niegan a declarar, deben ser remitidos a Jujuy, para "averiguar sus antecedentes"

DECLARACIONES DEL Dr. SANCHEZ SORONDO

JUJUY, 27. — En horas de la noche de ayer el gobierno de la provincia recibió un telegrama de la policía del departamento de la Rinconada, en el que le comunica, confirmando la orden conocida, que ha sido detenida la comisión de funcionarios bolivianos que pretendían otorgar posesiones mineras en aquella zona de esta provincia y en el lugar denominado Cienaga Larga, ubicado a 27 kilómetros aproximadamente al este de la línea del protocolo Carrillo-Diaz de Medina.

Ante esta comunicación el gobierno ha dado instrucciones a la policía para que interrogue a los miembros de la comisión mencionada y organice en esta forma el sumario que sería elevado a la cancillería argentina para deducir la correspondiente reclamación diplomática.

Agregan estas informaciones que los miembros de la comisión del centro [illegible] en libertad en la frontera argentina-boliviana después de firmar [illegible] las declaraciones.

La comisión está integrada por los señores David Cabas, [illegible] Tomas Robson y Gabriel Vera, [illegible] de la división de minas bolivianas y [illegible].

Las declaraciones de los detenidos

JUJUY, 27. — Se acaba de ordenar a la policía de Abra Pampa que si los detenidos bolivianos de la comisión de funcionarios [illegible], se niegan a firmar las declaraciones que se practiquen para cumplimentar el correspondiente sumario, se les remita a Jujuy para averiguar sus antecedentes.

La noticia en Salta

SALTA, 27. — Noticias que tenemos de fuente directamente de Jujuy nos hacen saber que se detuvo a la comisión boliviana integrada por los señores David Cabas, Tomas Robson, Gabriel Vera y Juan Bescochea. La detención se produjo a una distancia de 27 kilómetros de la zona en litigio y fué practicada por el comisario de la Rinconada, Ramón Díaz.

Hoy mismo aquellos serán conducidos a la localidad de Abra Pampa donde se les tomará declaración y si se negasen a firmar el acta serán llevados a la capital jujeña.

En cambio si estampan la firma en el acta de declaración se les dejará en libertad conduciéndolos a la frontera para que retornen de inmediato a Bolivia.

Regresó el Dr. Sánchez Sorondo

SALTA, 27. — Partió con destino a Buenos Aires el senador nacional Dr. Matías Sánchez Sorondo, luego de haber hecho en esta enérgicas declaraciones sobre la conocida incursión boliviana en nuestro territorio. Durante su breve estada en esta un grupo de amigos le ofreció una demostración en el Club 20 de Febrero.

El tratado de 1889

SALTA, 27. — Durante su estada en esta el senador nacional Dr. Matías Sánchez Sorondo ha hecho las siguientes declaraciones:

"Bolivia emplea una vieja táctica. Avanza el lado del sud, practicando así la incursión en territorio jujeño y especialmente en los departamentos de Santa Catalina y la Rinconada. La opinión de nuestras autoridades han hecho depender este estado de cosas de la aprobación, por parte de la Cámara de Diputados de la Nación, del tratado Carrillo - Diaz de Medina, [illegible] existe un convenio aprobado que debe regirnos, el del año 1889. Bolivia ha dado torcida interpretación al tratado y ha construído un camino dentro de nuestro territorio, que viene desde Tarija hasta Cerro Bayo. Asimismo, ha establecido autoridades desde Cusi Cusi, que expiden partidas de nacimiento cédulas de enrolamiento, partidas de matrimonio, otorgando al mismo tiempo concesiones mineras. En esta forma Bolivia se ha posesionado de un territorio donde se explotan minas de estaño que las hacen figurar entre las más importantes del mundo. Ahora resulta que Bolivia por sí y ante sí, ocupa un territorio que le cediera el tratado Carrillo si él fuera aprobado por el congreso, pero no contento con ello ha invadido 500.000 hectáreas notoriamente fuera de esa línea. Planteada así esta cuestión debemos nosotros presentar entonces la línea de conducta argentina y que no pueda ser menos, en primer término, el retiro inmediato de la ocupación y luego entregar la solución definitiva del asunto, restablecida la efectividad de nuestra soberanía, a los recursos delineados en el tratado de 1889".

El radicalismo de Salta

SALTA, 27. — Ante la desorganización reinante en el radicalismo salteño, motivado por las últimas renuncias de tres pre-candidatos a gobernador, ha sido requerido el grupo denominado Intransigente para que se reorganice y presente candidatos a la futura gobernación.

Se anticipa que muchos dirigentes, descontentos con la situación del partido, le prestarán su apoyo a esa fuerza.

La Tetrazzini volverá otra vez a cantar

ROMA, 27. — La soprano Luisa Tetrazzini ha anunciado que reanudará sus actividades de cantante dando conciertos en los Estados Unidos.

Pronosticó su muerte y murió

FAENZA, 27. — El obrero Pietro Marini, de 43 años de edad, que fué compañero de colegio del Duce, que predijo que moriría dentro de 20 días, ha fallecido, efectivamente, al expirar el vigésimo día de la fecha que había pronosticado su fallecimiento.

El mismo se produjo a consecuencia de un ataque cardíaco.

SE AGRAVA EL ESTADO SANITARIO DE JUJUY

JUJUY, 27. — Ha vuelto ha reagravarse la situación sanitaria de la ciudad y en especial de los barrios suburbanos.

Al caso fatal de escarlatina registrado ayer se han sumado hoy dos más que han determinado al consejo de higiene a adoptar urgentes medidas profilácticas.

La difteria en Los Andes

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 27. — Procedente de Salta llegó hoy a esta una comisión sanitaria la que actuará de inmediato a raíz de haberse producido algunos casos fatales de difteria.

En lo que respecta a esta capital el mal recrudece en forma alarmante.

ESPECTACULAR VUELCO DE UN CAMION EN BELEN

BELEN (Catamarca), 27 — A la altura del kilómetro 53 en el camino que va de esta localidad a Tinogasta volcó un camión al dar vuelta en una cuesta que conducía a varios peones.

A consecuencia de este accidente falleció Guillermo Rondero. Otros 3 obreros resultaron con heridas de carácter reservado.

Fué agredido un profesor

CATAMARCA, 27 — La policía de ésta ha recibido una denuncia según la cual fué objeto de "un atropello a mano armada el profesor de la escuela normal de Santa María, Ernesto Salvatierra, por el juez de paz de la mencionada localidad.

La autoridad ordenó la inmediata instrucción de un sumario.

Descubrimientos minerales

CATAMARCA, 27 — El ex legislador por la Paz señor Angel Herrera, remitió una nota a la intervención, gestionando se efectúen perforaciones en el distrito de Itaño, donde al parecer se harían importantes descubrimientos de minerales.

Se clausuraría una fábrica de tanino del norte

PUERTO BERMEJO, 27. — Circula en esta la versión de que la compañía La Forestal se propone comprar la fábrica de tanino existente en Puerto Bermejo.

La población, ante ese anuncio se encuentra alarmada, pues se cree que se procedería a la clausura inmediata del establecimiento, como en otros casos de absorción ya registrados, lo que afectaría notablemente a la economía local.

El Dr. Amadeo Sabattini ha sido electo, etc.

(Viene de página 1)

el mañana mismo el partido me impusiera la misión grata de ser candidato otra vez y pudiera tener la seguridad de otra derrota, aceptaría igual cargo. Esto lo digo para demostrar a ustedes, aunque ya lo saben todos, que en nosotros no hubo más que deseos unánimes de triunfo partidario y que todos, sin excepción, hemos cumplido con nuestro deber. Estoy ahora, como lo estaba ayer y como lo estuve siempre, a las órdenes del partido, no como candidato a gobernador —mi aspiración máxima— sino como un simple afiliado dispuesto a ocupar cualquier posiciones que formulara anteriormente."

Quiero destacar una vez más que la derrota de los comicios actuales en nada me desalienta. Con respecto a la acción que les corresponderá desarrollar ahora a los electos, yo por mi parte he sido bastante explícito en las declaración que formulara anteriormente."

Reunión del comité demócrata

CORDOBA, 27. — El comité central del partido demócrata nacional designó una comisión para que se expida acerca de las renuncias de los candidatos a legisladores provinciales.

La composición de las futuras Cámaras

CORDOBA, 27 — De acuerdo a los resultados del escrutinio, la Unión Cívica Radical ha obtenido 35 legisladores provinciales y el partido Demócrata Nacional 17, que se dividen así: radicales, 11 senadores y 24 diputados; demócratas, 5 senadores y 12 diputados.

Es de hacer notar que en la elección reciente se renovó la mitad del Senado y la totalidad de la Cámara de Diputados, compuestos, respectivamente, por 21 y 36 representantes.

No obstante el número de bancas obtenidas por el radicalismo, el gobierno del doctor Sabattini no tendrá mayoría en el Senado, pues con los que le corresponden de acuerdo al escrutinio, el partido Demócrata Nacional contará en ese cuerpo con 22 representantes. En cambio, el partido Radical contará con mayoría en la Cámara de Diputados.

En todos los sectores de la opinión pública se tiene la impresión de que el radicalismo deberá realizar en el gobierno una obra que seguramente no podrá acondicionarse a las promesas electorales, precisamente por lo que deja cumplida el partido Demócrata Nacional, de verdadero inquisiamiento administrativo e institucional y ajena a la gravitación de los comités.

El escaso número de votos que han dado el triunfo al radicalismo, habrá de influir también en la marcha del futuro gobierno, y toda vez que el doctor Sabattini estime que la mayoría del Senado representa un electorado de 104.067 votos contra 109.857 que ha obtenido su partido.

Sabattini informó a Alvear de su triunfo

BUENOS AIRES, 27 — El doctor Sabattini, poco después de mediodía se comunicó telefónicamente con el doctor Alvear y le expresó que rodeado de los dirigentes del partido de aquella provincia, quería trasmitir sus saludos al presidente del comité nacional e informarle del triunfo que se acababa de obtener.

El doctor Alvear agradeció en los siguientes términos: "Reciba usted y los doctores Gallardo y Cabral y demás dirigentes, un cordial abrazo del presidente del comité nacional y amigo".

Renunciará el intendente

CORDOBA, 27 — Se confirma la noticia respecto a la renuncia del intendente municipal de esta ciudad, señor Caro.

La dimisión se producirá el 5 de diciembre próximo.

Después del triunfo

CORDOBA, 27 — Al ir aproximándose la finalización del escrutinio, pudo observarse en los alrededores de la Legislatura y frente a las pizarras de los diarios, que la concurrencia de público aumentaba en forma notable.

Al conocerse los cómputos finales se arrojaron numerosas bombas de estruendo, al mismo tiempo que los partidarios de la agrupación vencedora realizaban diversas manifestaciones que recorrieron las calles de la ciudad dando vítores y expresiones de júbilo.

La banda Santa Cecilia, que acompañó a los candidatos radicales en todas sus giras por el interior de la provincia, se fué trasladando sucesivamente a los domicilios de los dirigentes partidarios, mientras ejecutaba marchas patrióticas.

Una persona fué asaltada en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27. — Mateo Spica Mendoza denunció a las autoridades de la seccional 24a. que esta madrugada, en circunstancias que se dirigía a su domicilio, le interceptaron el paso dos individuos desconocidos, en la calle Mendoza y Cabeto, y luego de aplicarle repetidos golpes, lo despojaron de la suma de 300 pesos.

Asalto en un café

BUENOS AIRES, 27. — Esta madrugada penetraron al café situado en la calle Corrientes 1960, propiedad de Antonio Scato, italiano, de 37 años, soltero, cuatro sujetos desconocidos que después de tomar café se dirigieron resueltamente al mostrador y mediante amenazas exigieron al dueño del negocio la entrega del dinero que guardaba en la caja.

Como aquel se negara a cumplir la orden de los delincuentes, éstos lo tomaron a golpes. Finalmente los asaltantes se dieron a la fuga sin robar nada.

EL "CHINA CRIPPER" LLEGO HOY A GUAM

GUAM, 27. — El avion China Clipper descendió en esta isla a las 15.07 horas, procedente de Manila.

Don Luis San Miguel, el decano de los periodistas de Rosario, ha fallecido hoy

Ha sido director del diario "La República", vice decano de la prensa santafesina

UN JUEZ FALLECIO EN ROSARIO

ROSARIO, 27. — Ha fallecido esta mañana a la edad de 74 años el señor Luis San Miguel que era decano del periodismo rosarino.

Actuaba en el mismo desde hacía más de 50 años y dirigía actualmente el diario "La República" que es el vice decano de la prensa santafesina. El señor San Miguel gozaba en todos los círculos de general respeto y esa fué una de las causas que invocó la justicia federal para absolverlo en una querella que se le inició por desacato al Presidente de la República a raíz de un suelto publicado en su diario sobre el fusilamiento del cabo Paz. Perteneció también al Concejo Deliberante, habiéndose jubilado con el cargo de prosecretario.

Falleció el juez Schiavone

ROSARIO, 27. — Esta mañana falleció repentinamente el Dr. Alfredo Schiavone que era juez de paz letrado de la primera sección, teniendo 35 años de edad.

La Cámara de Apelaciones resolvió que la bandera nacional permanezca durante dos días a media asta como asimismo el envío de una nota de pésame a la familia y una corona de flores.

Designó a los jueces letrados Dres. Carbone, Arzaluaga y Martínez para que junto con el presidente de la Cámara Dr. Amegtio Arzeno velen el cadáver, debiendo hablar en el acto del sepelio el Dr. Carbone.

Instituto experimental

ROSARIO, 27. — Tuvo lugar ayer tarde, en la intendencia una reunión de médicos y varios particulares convocados para ver si convenía o nó aceptar la instalación en Rosario del instituto experimental de la lepra, que será costeado por el patronato nacional de leprosos.

Después de un largo debate se resolvió por 12 votos contra 2 que era conveniente dicha innovación en materia sanitaria para combatir tan delicada enfermedad.

Partida de delegados

ROSARIO, 27. — Han salido para Buenos Aires los miembros del Comité Nacional Dr. Abalos y Sr. Alberto J. Paz y el suplente, señor Luis Ferrario.

Van con el objeto de asistir a la reunión de esta tarde de dicho organismo, donde se resolverá convocar a la Convención Nacional del partido. Se ha descartado por razones de veraneo de hacerlo en Córdoba y falta de comodidades en Paraná, debiendo llevarse a cabo en la Capital Federal.

Careo de maffiosos

ROSARIO, 27. — Esta mañana en el Juzgado del Dr. Baldrich, donde está por fallarse el asunto del secuestro del comerciante Marcelo Martín, se efectuó un careo entre los maffiosos L. Guerra, Carlos Cachistorre, Diego Romano y Francisco Gallo. Estos dos últimos se negaron a ser careados, anunciándose que el fallo está ya preparándose.

Viaje del señor Vilela

ROSARIO, 27. — El presidente de la Junta Electoral del Sur, señor Vilela, irá a Santa Fe con el objeto de ponerse de acuerdo con los del Norte para celebrar reuniones semanales de la misma en Barrancas, punto equidistante entre ambas ciudades de la provincia.

Conferencia demócrata

ROSARIO, 27. — Mañana por la noche se efectuará en un cine de la sexta sección una conferencia organizada por el comité demócrata de la misma, donde entre los oradores figuran los ex-senadores Carasa y Rodríguez y el diputado Hercowich.

Celebración de un triunfo

ROSARIO, 27. — En el comité departamental del radicalismo se dispararon a medio día numerosas bombas celebrando la terminación del escrutinio en Córdoba.

Reglamentación de las kermesses

ROSARIO, 27. — Mañana irá a Santa Fe el secretario de Hacienda municipal, señor Lezica, con el objeto de conferenciar con el interventor señor Alvarado, respecto a la colocación de los tres millones de pesos en títulos sancionados por el anterior gobierno.

La intendencia dictó hoy un decreto reglamentando el funcionamiento de las kermesses que se han extendido por toda la ciudad.

Fué encontrado un cadáver de Rizzi

ROSARIO, 27. — Después de medio día en el paraje conocido por Cueva del Tigre, apareció el cadáver del jugador de foot ball, Ricardo Rizzi, que se ahogó el domingo por la tarde.

UN PROYECTO DE LEY CONTRA EL JUEGO EN E. RIOS

PARANA, 27 — De acuerdo a lo anunciado se reunirán en esta a las 22 y 23, respectivamente, las cámaras de diputado y el senado de la provincia para iniciar las sesiones extraordinarias para lo que fueron convocadas oportunamente.

En esta oportunidad tendrá entrada un proyecto remitido por el P. E. por el que se prohiben los juegos de azar. Determina esa iniciativa que serán pasibles de multas de 200 a 2.000 pesos o arresto de dos meses a un año los autores de cada infracción a la ley y en caso de reincidencia se les aplicarán la multa y el arresto conjuntamente.

Para combatir la desocupación

PARANA, 27 — La diputación de la Unión Cívica Radical presentó un proyecto por el que se autoriza la inversión de 300.000 pesos que serán administrados por comisiones vecinales y departamentales para la construcción de obras públicas para crear trabajo a los desocupados.

LA CONSTRUCCION DE UN LEPROSARIO EN LA P. DE SALTA

SALTA, 27. — Versiones que han trascendido en el medio local, aseguran que causó pésimo efecto en los miembros del Consejo Nacional de Higiene una ley que se acaba de sancionar en ésta, prohibiendo la instalación de un leprosario en el territorio de la provincia.

No obstante esa disposición, se dice, autorizadamente, que el Consejo Nacional mandará ejecutar las obras respectivas.

HALLAZGO DE UN FETO

En las proximidades del Tiro Federal al sur del paraje denominado "Los 4 Eucaliptos" hallaron esta tarde un feto en circunstancias que estaban pescando Juan Russo Ricardo Martín y Francisco Yáñez; el cual se encontraba en un paquete. En momentos de cerrar esta edición la policía hace las averiguaciones pertinentes, sabiéndose que el feto tiene de tres a tres y medio meses de edad.

La oficina en Santa Fe de "El Sol del Canadá"

En cualquiera de los cinco continentes que se mencionan a "Sun Life Assurance Company Of Canadá", o sea "El Sol del Canadá" para nosotros, se consigue despertar, por asociación de ideas, el pensamiento de uno de los más poderosos sindicatos financieros que actúan en todo el mundo, en el delicado ramo de los seguros. Es que, efectivamente, "El Sol del Canadá" concreta cuanto hay de potente en materia de negocios de seguros, detrás de los cuales se mueven millones y millones de unidades de todas las monedas.

No es pues, el caso de decir al dar la noticia de la Sun Life Assurance Company Of Canadá ha designado representantes en Santa Fe, que la compañía será conocida recién en esta oportunidad en nuestra ciudad; antes al contrario, el nombre de "El Sol de Canadá" es familiar en esta zona del país y los señores Casablanca y Carbó Montenegro, representates del poderoso organismo asegurador, sólo deben tomar a su cargo la tarea de difundirlo aún más y acrecentar los indudables prestigios de que goza.

Tarea para la que, desde luego, tienen sobrados títulos los señores Casablanca y Carbo Montenegro, cuyos escritorios han sido instalados en 25 de Mayo 2351-65.

Las elecciones cordobesas

El escrutinio hoy terminado ha favorecido en la provincia de Córdoba al partido radical. El proceso pre eleccionario y la jornada comicial son bien conocidos. La nota roja, impresionante y absurda de plaza Mercedes, produjo estupor en todo el país. Ojalá que por sobre todo lo ocurrido sea echado un manto de cordial nacionalismo.

Inútil tarea la de ocultar hechos: en Córdoba el abuso oficial no alcanzó los puntos agraviantes de Buenos Aires, y oportunamente los partidos se mostraron satisfechos de la elección; pero en pura verdad no es posible calificarla de acto democrático perfecto, ni siquiera con la relativa tolerancia que se le acuerda a las cosas humanas. Mas, la mayoría del pueblo ha visto confirmada su preferencia, y ya es motivo grato a los sentimientos de justicia que debe abrigar todo ciudadano dispuesto a colaborar en el progreso moral de la nación.

La importancia de Córdoba explica el interés público demostrado durante el escrutinio; indudablemente el país quiere ver en funciones a los mandatarios electos, porque quiere comprobar si las pasiones encenadas a lo largo de cinco años han estimulado la aptitud pública para el gobierno y para la fiscalización. Grande es pues, la responsabilidad de los electos; la misión que se les ha confiado es un punto de comparación en el orden político y administrativo. La provincia ha gozado de un gobierno discreto, respetuoso de los derechos ciudadanos y no inclinado a cometer excesos en las actividades financieras y de organización.

Detrás del Dr. Sabattini irá una elevada cantidad de correligionarios deseosos de obtener puestos, y en el modo de contenerla se verá si aún perdura el régimen burocrático de acción partidaria que tanto daño le causó al radicalismo. No hay modo de gobernar bien si el partido lejos de ser un colaborador en el orden de las iniciativas, se convierte en un exigente procurador de empleos. El radicalismo debe reaccionar de tales prácticas, y utilizar la enorme fuerza popular que le asiste, para realizar los planes evolucionistas que la aptitud colectiva e individual reclama en justicia a fin de que el bienestar pueda sentirse en todos los hogares. Esa difícil misión tiene el futuro gobierno cordobés, y ya se verá cómo a sus resoluciones le seguirá la crítica o el aplauso inmediatamente.

El país quiere democracia, pero la quiere con un superior propósito de bien, no para hacer partidos excluyentes. Así como el fraude le repugna, porque impide la armonía ciudadana, rechaza la demagogia de ideas o de procedimientos porque destruye a la dignidad republicana; el justo equilibrio puede obtenerse de un severo concepto de las obligaciones. Se comprobará en breve si el partido que ha luchado sin vacilaciones por el leal ejercicio de la pureza electoral, el histórico partido del 90, realiza en Córdoba el programa que le dió origen, o si por lo contrario, vuelve después de cinco años de abstención, llevando a cuestas una carga de rencores inútiles.

Entre tanto, nada más lógico que estimar gratamente, el éxito de un partido apoyado en la mayoría popular, únicamente.

EL DERECHO DE REUNION

Una nota del partido Demócrata Progresista al M. de Gobierno

Esta mañana, el secretario de la junta ejecutiva de La Capital del partido Demócrata Progresista doctor Emiro Seghezzi, entregó al ministro de Gobierno, en nombre del partido, una nota referente al edicto policial sobre reuniones públicas y cuya derogación pide con el fin de que el derecho de reunión se pueda ejercitar sin restricciones.

"El edicto citado — dice la nota — es violatorio de las normas constitucionales vigentes, por cuanto restringe el libre ejercicio del derecho de reunión que nace del régimen democrático; su existencia está implícitamente reconocida por el artículo 33 de la Constitución Nacional, y en forma expresa por el artículo 21 de la Constitución Provincial de 1900, reimplantada por la intervención nacional. Reconocen asimismo su existencia los autores que han estudiado nuestro régimen constitucional."

"Montes de Oca — agrega —, González Calderón, Joaquín V. González, entre otros, sostienen que no es posible desconocer la existencia de ese derecho sin afectar la esencia misma de la democracia. La jurisprudencia del país es uniforme en este sentido. Ahora bien: si es cierto que todo derecho es susceptible de su correspondiente reglamentación para su ejercicio, por no existir derechos absolutos, no es menos cierto que la reglamentación en ninguna forma debe implicar un desconocimiento o alteración del derecho reglamentado."

"El edicto policial que nos ocupa es violatorio de los artículos 28 y 33 de la Constitución Nacional y del 21 de la Constitución Provincial citada. Ello aparte de que la Jefatura de Policía no puede ejercer facultades de delegación del Poder Ejecutivo para reglamentar una disposición constitucional."

Señala después que "si se obliga a los partidos políticos a solicitar permiso para el ejercicio de un derecho, esa obligación significa implícitamente, para quien va dirigido el permiso, la facultad de negarlo u otorgarlo. Y no puede haber libre ejercicio de un derecho, cuando existe facultad para negar el ejercicio del mismo."

Reiteran que "la policía podría, llegado el caso, negar arbitrariamente el permiso solicitado, invocando esa facultad y se desnaturalizaría así uno de los postulados básicos de la forma democrática de gobierno, cual es el ejercicio libremente el derecho que [illegible]. Por otra parte, la disposición del artículo 2o del edicto, exigiendo el permiso para la realización de reuniones públicas, es una innovación de la policía local. No se exige en la Capital Federal ni en ninguna de las provincias argentinas, ya que en todas partes sólo se exige el aviso previo."

"Contiene, además — dice la nota — el dicto, otras disposiciones imposibles de cumplir en la práctica, como ser la de comunicar el nombre de los que harán uso de la palabra, tiempo aproximado de la duración del acto y propósito de la reunión, que implican en el fondo, censura previa. En cuanto a la duración del acto tampoco será posible dar cumplimiento en la práctica, porque ello dependerá de múltiples circunstancias y de la mayor o menor extensión que los oradores den a sus discursos. Más aún, se establecen en él otras disposiciones reñidas con el régimen de libertad que consagra el derecho público existente en las normas legales que nos rigen y que jamás fueron desconocidas para los habitantes de esta provincia."

Después de destacar el hecho de que dos notas de entidades del partido Demócrata habían sido devueltas por la jefatura local, la junta sostiene que las disposiciones del edicto son inconstitucionales y atentan contra las libertades ciudadanas, restringiendo el derecho de reunión, y que sujetarse a estas disposiciones implicaría renunciar a los derechos que otorga la Constitución Nacional y corrobora la provincial.

"Estas son las razones — termina la nota — que nos obligan a formular formal protesta y solicitar del señor ministro la inmediata derogación del edicto policial, en bien de todos los partidos, entidades y personas que gozan del derecho de exponer sus ideas, sin verse obstaculizadas por disposiciones inconstitucionales y reñidas con las normas de la democracia y el buen gobierno."

El doctor Solá, según ha informado el doctor Seghezzi, expresó que entendía que el derecho de reunión no podía ser restringido, pero sí debe estar encuadrado dentro de la reglamentación en vigor. Adelantó que en breve se dictará un decreto reglamentario para toda la provincia, y que el acto del partido Demócrata, anunciado para el día 30 del corriente, podrá realizarse sin dificultades de ninguna naturaleza.

EL 25 ANIVERSARIO DE NUESTRO PUERTO DE ULTRAMAR

La reunión a celebrarse mañana en la Bolsa de Comercio

En nombre de las personas que celebraron una reunión anteayer en los salones de la Bolsa de Comercio, a los fines de cambiar ideas sobre la mejor forma de tributar un homenaje al extinto gobernador doctor Rodolfo Freyre, por su destacadísima acción en pro del puerto de ultramar de esta capital, el señor Carlos Sarsotti se ha dirigido por nota a instituciones y personas representativas de las fuerzas vivas de Santa Fe, invitándolas a una nueva reunión que se llevará a cabo en el mismo local, mañana jueves a las 19.30, a objeto de tomar resoluciones definitivas sobre el particular.

Los fines que persiguen los autores del proyecto de rendir un homenaje al extinto gobernador, son altamente plausibles porque significan demostrar la gratitud del pueblo y de la sociedad santafesinos por la realización de las obras del puerto de ultramar de esta capital, cuyo vigésimoquinto aniversario de su habilitación se cumplirá el 1o. de enero de 1936.

Todos los que sepan apreciar los progresos alcanzados por Santa Fe como consecuencia de la construcción del puerto de ultramar, así como los beneficios que el mismo reporta a toda la zona, deben prestar moral y materialmente su apoyo a la iniciativa de este núcleo de caracterizados vecinos que desean tributar un homenaje a los propulsores de tan magna obra.

El doctor Rodolfo Freyre, hombre de grandes energías y tesonero, quien había llegado al cargo de gobernador de la provincia, dedicó especial atención al proyecto de construir el puerto de ultramar y en octubre de 1903 convino con el gobierno nacional la realización de tan importante obra. El proyecto, sometido a la consideración del Congreso, fué firmado definitivamente en julio de 1904.

El doctor José Gálvez, ex gobernador de la provincia y que en aquella fecha desempeñaba una senaduría nacional por Santa Fe, defendió el proyecto en la Alta Cámara, pronunciando entre otras, oportunas palabras que en el transcurso de los años han tenido en síntesis la confirmación de los hechos. Dijo el doctor Gálvez:

"Hablando de la gran importancia del puerto de Santa Fe, recuerdo que el interventor, doctor Zapata, en una memoria elevada al ministerio, decía que la producción de lino solamente, estaba calculada en el año 93 en dos millones de toneladas, de las cuales, por la región en que se producían, 1.200.000 debían forzosamente salir por los puertos de Santa Fe o Colastiné; pero como estos puertos eran insuficientes, no alcanzaban a salir sino alrededor de 200.000 toneladas, tomando las 900.000 restantes otras vías más caras, por lo que venían a pagar cerca de diez pesos por la tonelada; resultando así un recargo de fletes de más de seis millones al año para aquellos productos, por la sola ausencia del puerto de Santa Fe. El dato es cierto, pero la suma es corta; ascendería a más de diez millones al año el ahorro que para la producción en general de la provincia y Norte de la República, traerá la construcción del puerto de Santa Fe."

Hombres que han previsto tan claramente el porvenir de esta capital y que tomaron tan acertadas iniciativas, merecen el justiciero homenaje que se proyecta tributarles en ocasión del vigésimoquinto aniversario de la habilitación de nuestro puerto de ultramar.

EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

La Comisión Especial de la Cámara de Diputados está entregada, en estos momentos, al estudio del presupuesto para la Universidad del Litoral. En la reunión de ayer estuvo presente, especialmente invitado, el doctor Josué Gollán, rector del instituto, quien expuso una serie de datos concernientes al régimen administrativo de la Universidad y de las entidades dependientes de la misma.

Con mucha anterioridad, desde estas columnas llamamos la atención a los legisladores santafesinos en el Congreso nacional, sobre la necesidad de que defendiesen en la Comisión Especial de la Cámara los intereses económicos de la Universidad. El hecho de que el rector del instituto haya sido especialmente invitado a que manifestase las necesidades de la Universidad, demuestra que las gestiones realizadas han tenido éxito y que los pocos prejuicios metropolitanos, subsistentes aún, con respecto al prestigio de la Universidad, se disiparán en muy poco tiempo.

La Universidad del Litoral, gracias a sus autoridades y a la producción científica de sus docentes, así como al espíritu de disciplina de sus alumnos, ha demostrado que cumple con la función de cultura a que está destinada; mucho menos reconfortante suele ser el estado de otras instituciones del país a las cuales nunca faltó, no obstante el solícito apoyo económico de la Nación. Ha pagado la joven universidad santafesina excesivo tributo a la inexperiencia del pasado y a las inquietudes de magógicas que perturbaron su labor, pero conviene no olvidar que la responsabilidad de tales hechos correspondió en gran parte al Poder Ejecutivo y a sus amigos políticos que gobernaron la Universidad con espíritu de comité. Todo esto ha pasado a la historia y el panorama actual autoriza a ser optimistas con respecto al porvenir.

Lograda felizmente la organización moral del instituto; encaminados sus hombres en la dirección del trabajo fecundo; dispuesto el alumnado a cooperar en la obra de sus maestros, queda por resolver el aspecto económico del problema, el menos grave de todos y el más fácil de subsanar, en vista de la situación financiera del Estado nacional. La Cámara de Diputados, a estas horas bien informada, no podrá negar los recursos que se le solicitan, salvo el caso inconcebible de alguna manifiesta hostilidad hacia la Universidad del Litoral. Por otra parte, nadie solicita privilegios excepcionales ni recursos destinados a lujos innecesarios, ya que se solicita tiende a satisfacer necesidades fundamentales e improrrogables. Es más; si de algo han pecado los solicitantes, es de exceso de prudencia en el cómputo de recursos considerados necesarios.

La opinión pública espera del Estado que no practique, con respecto a la organización económica de la docencia superior, el criterio financiero gráficamente expresado en el episodio doméstico de las restricciones alimenticias aplicadas al loro.

La bajante del río Paraná

Están quedando descubiertos los caminos inundados

Las aguas del río Paraná descendieron ya 43 ctms. desde que se inició su reflujo en nuestra jurisdicción, por lo cual, los caminos que habían sido inundados, están quedando descubiertos, lo que permitirá la reanudación del tráfico de vehículos en los mismos, en la semana entrante.

Donde las aguas cubrieron las calzadas de los caminos, la corriente y el oleaje causaron perjuicios que los equipos o cuadrillas camineras deberán reparar a fin de ponerlos en buen estado de vialidad.

El camino de la costa a San Javier se encuentra ya casi totalmente en seco, por haberse retirado las aguas de los lugares donde estaba inundado.

El reflujo

Acentúase el reflujo de las aguas del Paraná en todo su curso.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, proporciona hoy estos datos:

Corrientes 4.00, bajó 3 ctms. desde ayer; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 1.45, bajó 3 ctms.; Posadas 1.68, íd. 8; Puerto Aguirre 16.28, bajó 62 íd.

Río Paraguay: Formosa 6.20 metros, bajó 1; Bermejo 4.55 íd., bajó 2 ctms.

El boletín diario del Departamento Técnico de la administración del puerto consigna que la altura de las aguas en el dique No. 2 era hoy de 5.24 sobre cero, habiendo bajado el río 7 ctms. desde ayer.

Casa Gris

Regreso del interventor.—

El comisionado federal, señor Manuel R. Alvarado, recibió esta mañana la visita de los diputados nacionales señores Carlos Pita y Carlos Bonazzola. También recibió la visita de los jefes políticos de Gral. López y Gral. Obligado, señores Isidoro Samuel Sosa y Carlos Landi, respectivamente, y otros funcionarios.

La escuela "Simón de Iriondo" de Santo Tomé.—

Entrevistó esta mañana al Sr. Alvarado la comisión vecinal de Santo Tomé pro edificio para la escuela Simón de Iriondo, acompañada por el presidente de la comisión pro homenaje al Dr. Simón de Iriondo, Sr. Alfredo Bello.

El petitorio presentado al interventor pasará a resolución del ministerio de Hacienda.

Viaje a Rafaela.—

Acompañado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Ricardo Foster, mañana se trasladará a la ciudad de Rafaela, el Sr. Alvarado, con el fin de asistir a la inauguración del parque "Angela de la Casa de Lehmann" acto que tendrá lugar mañana a las 17 horas en la progresista cabecera del Dpto. Castellanos.

Dicho parque ha sido construído por la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal de Rafaela.

Ministerio de Hacienda.—

Hoy se ha dado un decreto por el que se autoriza a la Dirección de Rentas para hacer efectivo el cobro de patentes de los años atrasados y del actual, aplicando las multas que la ley fija.

Por otro decreto se ha autorizado a la misma repartición para aceptar los pagos sin multa, de la contribución directa atrasada, los adicionales, impuestos de la ley de sellos, etc. Dichas franquicias no alcanzan para los contribuyentes que hubieren sido denunciados, o contra los que existan resoluciones condenatorias por infracciones.

Las muestras de granos con fines de tipificación

Instrucciones a los agricultores

El Agrónomo Regional de Santa Fe, señor Manuel A. Blasco, ha distribuído las circulares redactadas por el Jefe de la División de Análisis y Clasificación Comercial de Semillas, del Ministerio de Agricultura de la Nación, con el fin de que los agricultores se instruyan acerca de la forma como deben preparar las muestras a los fines de la fijación de tipos, establecido en la ley 12.253.

Esas instrucciones advierten al agricultor sobre la obligación legal de que la formación de tipos se haga con los granos tal como salen de las chacras, antes de haber sufrido mezclas en galpones, estaciones, puertos, etc. agregando que corre por cuenta de los dueños, empresarios o encargados de trilladoras, desgranadoras y cosechadoras el envío por correo a la comisión, de dos muestras por variedad de productos, en la época, y forma especificada por la ley. La Dirección de Correos transportará las muestras gratuitamente y con carácter de servicio oficial.

Para el envío de muestras deben utilizarse bolsitas que remite la repartición más arriba mencionada, en dos de las cuales se remitirán muestras de grano cosechado en las chacras. Si en una misma chacra se han cultivado dos variedades del mismo grano, deben enviarse dos muestras de cada variedad. Si en una chacra hay distintas parvas de la misma variedad, debe tomarse una muestra de cada parva y formar un conjunto que represente el término medio del grano de todas las parvas; de éste término medio, finalmente, se enviarán las muestras. Como la fijación de tipos para el año próximo se hará por variedades y no por peso específico, se comprende la importancia que tiene no mandar muestras que representen mezclas de variedades.

El Ministerio advierte que el envío de muestras debe hacerse a la brevedad posible, y que si las bolsitas que se han remitido al agricultor no fueran suficientes, debe pedir que se le envíen más.

El Agrónomo Regional, por lo demás, evacuará todas las consultas que se le formulen, en relación con el envío de muestras.

EL CAMINO DE LA COSTA

Podrían iniciarse ya las reparaciones necesarias

Se ha acentuado la bajante del río Paraná, cuyo desbordamiento cortó el camino llamado de la costa y que une esta capital con las localidades de Rincón, Santa Rosa, Cayastá, etc., lo que permitirá a las autoridades comunales, provinciales y nacionales, iniciar los trabajos necesarios para reparar los destrozos causados por la inundación y restablecer el tráfico.

Existen dos equipos camineros en el trayecto de referencia; uno situado entre los puentes del Arroyo de Leyes y otro en el campo Los Zapallos, a los que podría reforzarse con más personal.

Los vecinos de Santa Rosa han constituído comisiones con elementos y peones para participar en los trabajos de reconstrucción del camino, prestando así una colaboración que no costará un centavo al erario y esperan la iniciación de las actividades oficiales para hacerla efectiva.

LAS GESTIONES DEL COMISIONADO FEDERAL

Construcción de un puente y de un elevador

Esta mañana ha regresado de la Capital Federal el delegado señor Manuel R. Alvarado, quien reanudó sus actividades oficiales después de casi ocho días de ausencia.

El interventor, por intermedio de la secretaría, entregó a los cronistas destacados en la Casa de Gobierno, una información sobre las gestiones realizadas durante su permanencia en Buenos Aires, en la que expresa que se ha dedicado preferentemente de la construcción del puente de Santo Tomé sobre el río Salado, y de un elevador terminal de granos en el puerto local.

El interventor ha convenido en principio con la Dirección Nacional de Vialidad, la próxima iniciación de las obras del puente, a cuyo efecto se dará término a la mayor brevedad, a los estudios respectivos para determinar el punto más conveniente de cruce sobre el Salado. Para tal fin, y para firmar el convenio entre la provincia y la Dirección Nacional de Vialidad, pasado mañana llegará el presidente de dicha repartición ingeniero Justiniano Allende Posse.

En la construcción del puente sobre el Río Salado se invertirá la suma de tres millones de pesos más o menos, y posiblemente se convendrá que la obra se realice en gran parte con imputación a las sumas que corresponde a la provincia por los años 1935 y 1936, en concepto de la ayuda federal.

En lo que respecta a la construcción del elevador terminal, la información oficial expresa que el día 15 de abril del corriente año, la comisión nacional de elevadores de granos se dirigió a la Dirección del Puerto, haciéndole saber que en la proyectada red de elevadores terminales que se construirían en varios puertos del país, habíase acordado construir uno de cincuenta mil toneladas de capacidad en Santa Fe, expresando que para realizar esa obra era indispensable la reserva de los terrenos necesarios, cuya cesión gratuita se requería teniendo en cuenta que la construcción de ese importante instrumento de trabajo, beneficiaría el movimiento del puerto, en distintos aspectos. A esa nota la comisión no recibió contestación alguna.

Posteriormente, agrega, el presidente de la misma, encareció al ex ministro de Hacienda Ing. Casella, un pronunciamiento sobre el punto, sin que el pedido tuviera curso. Ante la inexplicable indiferencia anotada, y para evitar que el puerto de Santa Fe se quedara sin elevador terminal, el interventor conferenció con el ingeniero José Repossini, presidente de la comisión de elevadores, y se ha convenido reanudar las gestiones, con el fin de que la intervención gestione la cesión de los terrenos necesarios, y se remitirá al directorio del puerto los planos, antecedentes, etc., con recomendación de pronto despacho.

Interesa al interventor en gran manera, terminar estas formalidades previas, para que en la próxima licitación sea comprendido el elevador terminal para Santa Fe, que sería ubicado sobre los terrenos situados al frente del canal de derivación, al lado del muelle de cabotaje, con un largo de doscientos ochenta metros y setenta y dos de ancho, con un frente de doscientos metros sobre el canal, lo que permitirá el atraque de dos vapores.

El elevador terminal tendrá un equipo para centralizar cada una de las operaciones que en él se realicen y para facilitar el control de las mismas y hacerlas más económicas. La centralización se logrará proyectando que el cereal recibido por vagones y el destinado a embarque, se pase en un solo piso, de la sala de manipuleo; después de pesado, el cereal será distribuído a las distintas secciones; el cereal recibido por camiones, se pesará en báscula; el destinado a la limpieza será depositado en los silos de la casa de manipuleos. Las máquinas de limpieza serán instaladas en el piso respectivo y alimentadas por los silos; las obras comprenderán: piso de recepción, galpones de descarga; edificios para manipuleo y abastecimiento; cámaras de empalme y de embarque; estación para embolsar, edificios para tableros y oficinas; secadores, hornos; y demás instalaciones complementarias. El costo aproximado ascenderá a cuatro millones de pesos.

Escuela Superior de Comercio

Gestiones para la nacionalización del instituto

Una comisión de miembros de la Sociedad Cooperadora de Padres, entrevistó esta mañana al ministro de Instrucción Pública y Fomento, con el fin de agradecer las gestiones ante las autoridades nacionales para obtener la validez nacional de los títulos de contador público.

Al mismo tiempo, dicha comisión hizo conocer al doctor Foster, la decisión de la Sociedad, de iniciar nuevas gestiones tendientes a incorporar la escuela al ministerio de I. Pública de la Nación, y solicitaron el apoyo de la intervención para el mejor éxito.

Los concursos literarios

Mañana a las 15 horas, tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela, la distribución de los premios a los alumnos que han obtenido las mejores clasificaciones en el concurso literario recientemente organizado. Los alumnos premiados son los siguientes:

Primer premio: un argentino, a la señorita Martha Elsa Rossi, por su trabajo "Don Isabelino"; segundo premio, juego pluma fuente, y lápiz al señor Rodolfo Valenzuela, por su trabajo "Radio"; premio estímulo al alumno J. Degani por su trabajo denominado "Santa Fe en la historia argentina"; mención, al trabajo "Progresos de la ciudad de Santa Fe", de Santiago Di Bernardi.

La "Cruzada contra el analfabetismo"

El interventor en la escuela, ha enviado una circular al personal docente y al alumnado, haciéndoles conocer la circular de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, relacionada con la "Cruzada contra el analfabetismo". Recomienda a los profesores y alumnos, la mayor colaboración posible para que la beneficiosa campaña encuentre entre todos, el más franco apoyo y la más decidida dedicación.

NOTAS

LO DEL BRASIL

Un general del Brasil se ha sublevado contra el gobierno central de su país. Hay quien cree que eso es una revolución; no faltan órganos periodísticos dispuestos a manifestar que se trata de una revolución comunista; no faltan publicistas temerosos quienes afirman que algo tiene que hacer en el asunto el "Komintern" de Moscú.

La verdad parece ser otra. En América no hay generales comunistas; si los hay nadie los conoce. En cambio hay generales y coroneles, tenientes y sargentos, que en determinadas circunstancias se sublevan contra el Estado y organizan una revuelta, que es como si dijéramos: se independizan y trabajan por cuenta y riesgo de ellos. Pero como ningún general y ningún caudillo, puede pelear sólo contra el Estado, por más que se sienta Quijote o Martín Fierro, el revoltoso acude al pueblo y le solicita apoyo. Para conseguir la adhesión popular el general, o lo que fuere, redacta un programa de gobierno lo más generoso, lo más demagógico, lo más izquierdista que le sea posible. Y como el recetario sociológico en tal sentido es abundante, máquina de escribir en mano, en sesenta minutos es posible redactar un bello programa revolucionario. En América, país virgen, joven, pletórico de energías físicas, donde la vitalidad desborda y miles de gentes no tienen nada que hacer y nada que perder, nunca faltan hombres dispuestos a una patriada. "Más me gusta pelear que comer", decía un criollo de ley. Y la revolución se larga. Las agencias telegráficas se ponen en actividad y con un poco de verdad y otro poco de fantasía ofrecen a los lectores del universo el plato bien condimentado de una sensación más. La revolución, claro está, ha de ser comunista, porque la fábrica internacional de revoluciones no puede estar sino en Rusia. De tal modo que resultan moscovitas el Gral. Prestes en Brasil, el Cnel. Marmaduke Grove en Chile, Haya de la Torre en el Perú y Calles en Méjico. Parece que en las escuelas militares de América no se enseña más estrategia que la revolucionaria y tampoco otra política que no sea la de Stalin y sus camaradas.

Nadie dice: ha estallado una revolución brasilera; todos piensan: ha estallado una revolución bolcheviqui. Lástima grande que no sea verdad tanta belleza. Porque una revolución es algo moralmente noble, si es que el concepto de revolución no ha perdido, por exceso de uso, su bella significación histórica. Una revuelta no es una revolución aunque se le parezca por algunas manifestaciones externas. Conviene no confundir la peculiar significación de los términos si es que se quiere valorar debidamente el sentido de los fenómenos que expresan. Si el del general Prestes fuese en verdad un movimiento comunista, socialista o fascista, sería una revolución; porque lo es todo cambio en la estructura social y en la mentalidad de los hombres que se disponen a organizar un nuevo estilo de vida colectiva. Pero esto de que un general salga a la calle con el propósito de decir a otro general: "quítate de allí que ahora quiero mandar yo", no es todavía actitud revolucionaria. No confundamos.

¿Cómo calificaremos lo del Brasil? Diciendo que es una revolución "a la indígena", algo así como las revoluciones de los generales chinos, quienes cultivan también el arte de trabajar cada cual por su cuenta. Revueltas que tienen también su explicación climatérica: siempre estallan en verano. Como para subrayar más aún todo lo que tienen de naturaleza y todo lo que no tienen de espíritu.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA

Reunión de la Junta Ejecutiva de La Capital

Esta noche a las 21 horas se reunirá la Junta Departamental de La Capital, con el fin de tratar todo lo concerniente a la organización del mitin del día 30.

También se adoptarán algunas resoluciones referentes a las gestiones de derogación del edicto policial.

UNION CIVICA RADICAL

Un árbol de Navidad

Un núcleo de afiliados al radicalismo tradicional ha resuelto organizar un árbol de Navidad para el día 25 de diciembre próximo, que será instalado en el Comité Provincial, con el fin de proporcionar un momento de alegría a los niños; para el mejor éxito de la iniciativa ha sido designada una comisión integrada por los señores: Presidente, Ramón L. Garay; secretarios: Arturo Costa y Francisco Fernández; tesorero, Juan José Lezcano; vocales: señores Adolfo Collados, Felipe Tojeiro, Luis Gil, Fulgencio Acuña, Alfredo Muñoz, Néstor Grás, Eliseo Giménez y Marcelo Bonazzola.

Las adhesiones y donaciones pueden ser enviadas al local del Comité calle Buenos Aires No. 2529.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Centro "Urbano Aguirre"

En su local de calle 1a. Junta No. 2843, se reunió en pleno el Centro Urbano Aguirre, con el fin de definir su posición y orientación dentro de la marcha del partido, y se adoptó la resolución siguiente: La C. D. reunida en asamblea plenaria ratifica su propósito de auspiciar la candidatura del Ing. José Urbano Aguirre, para la futura gobernación de la provincia, entendiendo y considerando que, frente a los graves problemas y dificultades de la hora actual, su juventud, su inteligencia y firme carácter, acreditan las cualidades y condiciones inherentes al buen gobernante, capaz de allegar a tales problemas las soluciones amplias y salvadoras que aseguren la prosperidad y el bienestar de nuestra provincia".

Termina la resolución propiciando la mencionada candidatura.

POR LA ADUANA

La renovación de inscripciones

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo expedido por el ministerio de Hacienda de la Nación, de fecha 24 de noviembre de 1932, el día 30 del mencionado mes vence cada año el plazo fijado a los agentes marítimos, despachantes de Aduana, importadores, exportadores, etc., para pedir la renovación de sus respectivas inscripciones en la Aduana Nacional, a los efectos de poder actuar como tales durante el año siguiente.

Faltando en el presente pocos días para el vencimiento del plazo acordado a objeto de renovar las inscripciones, y no habiendo llenado aún este requisito algunos despachantes, agentes marítimos, exportadores e importadores de la plaza, el administrador de la Aduana de esta capital recuerda que deben hacerlo a más tardar el sábado próximo, 30 de noviembre.

EL EXPENDIO DE LECHE CRUDA EN EL MUNICIPIO

Fueron detenidos algunos vendedores ambulantes

La venta de leche cruda no proveniente de tambos que funcionen bajo el control de las autoridades sanitarias, es absolutamente prohibida en nuestro municipio, por imperio de la ordenanza No. 2340.

No obstante, siempre hay quienes introducen y venden en el municipio leche no pasteurizada ni higienizada, ya sea por medio de canoas desde las islas próximas o desde el vecino distrito de Santo Tomé, expendiéndola entre consumidores que no conocen el peligro de la leche que no reune las condiciones de la ordenanza citada y que se reparte mediante envases deficientes bajo el punto de vista higiénico.

Las autoridades sanitarias municipales han manifestado días atrás su propósito de reprimir este expendio clandestino de leche, aplicando a los introductores y vendedores, las penalidades de ordenanza.

Las medidas anunciadas hoy empezaron a sentirse. En el distrito Las Flores, por donde vienen algunos de los vendedores ambulantes, el inspector municipal García Domenicone, con la cooperación de la policía del lugar, procedió esta mañana contra los lecheros ambulantes que infringen las disposiciones de dicha ordenanza, deteniendo a Rosario Fai y Angel Miralle, ambos domiciliados en aquel distrito. Se le decomisaron 30 litros de leche al primero y 37 litros al segundo, contenidos en damajuanas y botellas. El producto decomisado fué llevado a la Oficina Química Municipal, a los fines del análisis. A los vendedores clandestinos se les aplicarán las penalidades de ordenanza.

La multa al frigorífico Swift

Un recurso extraordinario ante la Suprema Corte de la Nación

Los letrados representantes del frigorífico Swift han promovido una incidencia en el juicio contencioso-administrativo que siguen contra una resolución del gobierno que condenó al mencionado establecimiento a pagar impuestos y multas por infracciones a la ley respectiva, por cerca de dos millones de pesos.

La incidencia se refiere a la resolución de la Cámara de Apelaciones de Rosario, la que dispuso que el frigorífico para poder iniciar el juicio contencioso administrativo debía depositar el total de la suma a que había sido condenado por el gobierno.

El Swift ha interpuesto recurso extraordinario contra dicha resolución, para ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se adelanta que una vez que el Superior Tribunal se pronuncie en la cuestión de fondo, si ella es adversa al Swift, será apelada ante el mismo cuerpo nacional.

Sobre las bajas en la Guardia de Seguridad

Esta mañana nos visitó el Sr. Saturnino Velázquez, quien recientemente fué dado de baja del puesto de oficial inspector que desempeñaba en Guardia de Seguridad. Es realmente inexplicable la cesantía de referencia. El ciudadano Velázquez asegura que en el cuerpo hay disciplina, pero comprobamos a la vez que hay contradicción entre el decreto que lo aparta del servicio y el certificado que exhibe, el cual dice al pié de la letra:

"Certifico que el ciudadano Velázquez Saturnino (clase 1892, matrícula 2.331.628, D. M. No. 38) ha prestado servicios en esta unidad en calidad de oficial inspector desde el día 20 de noviembre de 1924 hasta el 22 de noviembre de 1935, habiendo demostrado durante el tiempo que prestó servicios las siguientes condiciones: Conducta: Muy buena. Moral: Muy buena. Capacidad en el puesto: Muy buena.

Juicio concreto del jefe del cuerpo: Certifico que durante mi permanencia al frente del cuerpo, ha demostrado grandes condiciones para el puesto que desempeñaba: Insp. de Escuadrón. Se le extiende el presente certificado a su pedido. Santa Fe, noviembre 22 de 1935.

¿Cómo se ha dado de baja a un empleado tan competente? No acertamos a explicarlo.

LA PARTICIPACION EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS

Un decreto del Ministerio de Hacienda

Durante su permanencia en la Capital Federal, el interventor señor Alvarado se ocupó ante el ministro de Hacienda doctor F. Pinedo, de la liquidación definitiva de la participación de la provincia por concepto de impuestos al consumo y a los réditos hasta el 31 de diciembre del corriente año.

En lo que respecta a los impuestos al consumo, en acuerdo de ministros se dictó hoy un decreto por el que se establece que a la provincia le corresponde la participación: en 1935, 8.720.000; en 1936, 9.020.000; en 1937, 9.320.000; en 1938, 9.620.000 y en el año 1939, 9.920.000 pesos; agrega que el artículo 28 de la ley de unificación autoriza a la Nación a convenir con las provincias esa participación en forma distinta a la fijada por la misma ley siempre que las cuotas anuales no sean superiores al promedio que les corresponde percibir, por lo que, y en atención a la apremiante situación financiera de la provincia que se encuentra con necesidades impostergables, se acoge la provincia al régimen fijado por el artículo 28 de la ley de referencia en forma tal, que la cantidad a percibir por cada uno de los años 1935, 1936, 1937, 1938 y 1939 sea igual a pesos 9.320.000 o sea, el promedio de las cantidades que el artículo 5o. de la misma asigna para dichos años.

Agrega que aumentando la cuota correspondiente a 1935 en 600 mil pesos, se entenderá de acuerdo con el gobierno Nacional que 532.633.27 corresponden a cuotas de 2.048.61 por cada día hábil a contar de la fecha de adhesión a la ley, hasta el día 21 de noviembre y 67.366.73 por la cuota de cada día hábil desde el 22 de noviembre hasta el 31 de diciembre próximo.

En el acuerdo se ha resuelto además, solicitar del P. E. de la Nación, la entrega de 1.048.284.34 pesos en concepto de anticipo por las cantidades a percibir desde el 22 de noviembre hasta el 31 de diciembre y se autoriza al Banco de la Nación para entregar al Gobierno Nacional cuotas diarias de 31.765.30 pesos que corresponden a la provincia a partir del 22 de noviembre, hasta cubrir el anticipo una vez que la nación lo resuelva de conformidad. Una vez regularizada la situación institucional de la provincia, deberá dar se cuenta a la Legislatura remitiéndole los antecedentes respectivos.

LA CONFERENCIA PRONUNCIADA HOY POR EL Prof. G. FINGERMANN

"La orientación profesional y sus proyecciones sociales"

De acuerdo a lo anunciado tuvo lugar esta tarde en el salón de actos de la Facultad de Química, la conferencia organizada por el Instituto Social de la Universidad a cargo del Prof. Gregorio Fingermann, director del Instituto de Orientación Profesional del Museo S. Argentino, quien disertó sobre el tema: "La orientación profesional y sus proyecciones sociales".

El Prof. Fingermann comenzó diciendo que para el común de las gentes la profesión es sólo el medio de ganarse la vida. Y nada hay más falso que este concepto de la profesión. La profesión, por más humilde que sea, es una función social desempeñada por un individuo determinado.

Todos y cada uno de nosotros trabajamos "dentro" de la sociedad y "para" la sociedad, que es la que sale beneficiada o perjudicada según la calidad del trabajo profesional que le brindamos. Pensemos, por ejemplo en todos los perjuicios que puede ocasionar a la comunidad un conductor inhábil o un médico incompetente. Pensemos en todos los beneficios que puede aportar a la sociedad el invento de un mecánico inteligente o el de un químico genial.

Es innegable que la sociedad, que se beneficia con ello, no permanece indiferente y, por lo general, devuelve comenzando de honores a sus benefactores dándoles al mismo tiempo los medios materiales para la vida.

Se ocupó luego el conferenciante de los factores del éxito profesional, haciendo notar que sólo tiene éxito en la profesión quien posee aptitudes para emprenderla y practicarla. Por esta razón antes de llevar al niño al taller, a la fábrica o al colegio superior es preciso saber si posee las aptitudes necesarias para el trabajo o para el estudio que se le quiere destinar. Sin duda que cualquier persona normalmente constituida puede aprender con mayor o menor esfuerzo ciertos oficios o seguir determinadas carreras. Pero sólo aquel individuo que se halla dotado de aptitudes reales se destacará en la profesión, pues no sólo la aprenderá rápidamente y bien, sino que estará menos expuesto a la desocupación, a los accidentes del trabajo, a las enfermedades profesionales y a la delincuencia.

Por lo general los delincuentes son hombres poco adaptados al trabajo, por la carencia de aptitudes específicas. Importa pues al individuo como a la sociedad evitar que esas personas elijan determinadas profesiones para unirlas del fracaso seguro.

Además de la aptitud debe tenerse muy en cuenta la "vocación", otro factor que desempeña un gran papel en la elección de la profesión. Pero por desgracia no siempre la vocación sentida es indicio de la presencia de aptitudes positivas. A este respecto el orador citó numerosos ejemplos de vocaciones erradas. Se refirió en seguida a la contribución de la psicología experimental al estudio de las aptitudes, mostrando que actualmente existen métodos rigurosamente científicos que permiten descubrir las capacidades naturales muchas veces ocultas hasta para los propios sujetos.

Habló de los Institutos de Orientación profesional que en todos los países tienen a su cargo esas tareas, y detalló los métodos que se aplican en el Instituto Argentino, haciendo algunas demostraciones con elementos del instrumental del Laboratorio que dirige.

Terminó el Prof. Fingermann su disertación citando algunas cifras estadísticas relativas a la obra realizada por el Instituto en el año transcurrido, en cuyo lapso de tiempo se atendieron más de 2.000 casos personales, tomándose 300 exámenes de aptitudes profesionales y se atendieron 160 consultas del interior del país y 8 del extranjero. Por eso, por tratarse de una obra eminentemente social, los padres, los maestros y el público en general, deben tomar nota de la acción que realiza el Instituto Argentino que está ya sirviendo de modelo, en bien de nuestra juventud.

La interesante disertación del Prof. Fingermann fué escuchada con suma atención por el público que concurrió al acto, recibiendo el disertante al final de la misma numerosos aplausos y felicitaciones.

Directorio del Puerto de Santa Fe

Pedido de supresión de un puesto

En su última reunión, el directorio del puerto resolvió entre otros asuntos, la supresión por considerarlo innecesario, del puesto de "agente comercial en Buenos Aires", a cargo actualmente del señor Néstor de Iriondo.

El directorio ha enviado una nota en ese sentido al ministerio de Hacienda, y se sabe que la resolución indica que la partida asignada por el presupuesto en vigor para dicho puesto, puede destinarse a una propaganda más efectiva en favor de la estación fluvial.

Municipales

Escaso movimiento

En las dependencias del Departamento Ejecutivo Municipal, fué escaso el movimiento esta mañana, debido en parte a que el intendente, Dr. Menchaca, sólo por breves momentos permaneció en su despacho, concediendo audiencias y firmando expedientes presentados por ambas secretarías.

Poco después de las once horas, el doctor Menchaca se trasladó a la Casa de Gobierno, donde mantuvo una breve entrevista con el interventor nacional, señor Alvarado, conversando sobre asuntos relacionados con la comuna.

El intendente regresó a su alojamiento, donde le esperaban algunos amigos, con quienes se ausentó de la ciudad, tomando en automóvil el camino a los distritos del norte del departamento.

Por esta circunstancia, no han trascendido los términos de la conversación sostenida con el interventor federal.

Fin de año escolar

Resultados de los exámenes en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto

Se ha terminado el curso escolar en el acreditado instituto incorporado "Nuestra Señora del Huerto".

El día 18 del corriente numerosas alumnas fueron examinadas por la directora de la Academia de Corte y Confección, mereciendo el diploma en este ramo la señorita Ana María Diburi. La señorita Blanca Torres obtuvo el diploma de bordado a máquina.

La academia de dactilografía otorgó su título a la señorita Elsa Buschi.

En los exámenes de música, merecieron clasificación de 10 y felicitación, las señoritas siguientes: María Hortensia Guarinetto, Nelly Mallano, Lía Ureta y Carmela Bonacci. La señorita Alba Vázquez obtuvo el diploma de profesora elemental. Obtuvieron también clasificaciones sobresalientes, las señoritas Irene Puegel, Nélida Weeffali Regina Sánchez, Elsa López, Luisa Picazo, Mercedes García, Lidya Alegre y Mariantonia González. La señorita Carmela Bonacci, aprobó el 4o. año de violín con clasificación sobresaliente.

Las alumnas de los cursos nacionales terminaron sus tareas escolares el 25 del corriente.

En acción de gracias, las alumnas de tercer año hicieron celebrar una misa que se vió muy concurrida.

Como punto final, mañana será inaugurada una exposición en la que se expondrán los numerosos trabajos preparados por las alumnas del establecimiento.

Una exposición de labores

En el Colegio San José, que funciona en Guadalupe y que dirigen las Hermanas Franciscanas, Enfermeras de la Caridad, se abrió una exposición de labores confeccionadas por las alumnas de ese establecimiento.

Dicha exposición puede ser visitada por el público todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 18 horas.

En la Escuela Industrial de Señoritas Nro. 6

El día 20 del corriente a las 18 y 30 horas, en el local de la Escuela Industrial de Señoritas No. 6, ubicado en la Avenida López y Planes 3659 (Barranquitas), se inaugurará la exposición de labores organizada en ese establecimiento con motivo de la terminación del año escolar.



La ley de colonización

Compra de un campo en San Cristóbal

La intervención ha aprobado la compra de un campo en Estación San Guillermo, departamento San Cristóbal, proyectada por el Banco de la Provincia de Santa Fe, casa Rafaela, destinado a la colonización.

Hoy se ha autorizado al presidente del directorio de dicho establecimiento a firmar la escritura respectiva; la compra comprende 8.300 hectáreas de tierra, parte del establecimiento "La Herminia".

El tráfico de vehículos en la calle San Martín y boulevard Gálvez

Decreto de la Intendencia

Han sido firmados hoy por el intendente municipal en comisión, dos decretos aprobando y mandando poner en vigor desde el 1o. de diciembre próximo, los proyectos presentados por el inspector general, señor Galcerán, sobre interrupción del tráfico en la calle San Martín y estacionamiento de vehículos en el boulevard Gálvez.

Dispone uno de los decretos, la suspensión de toda circulación de vehículos en la calle San Martín, dentro del tramo comprendido entre calles Rioja y Juan de Garay, todos los días desde las 19 hasta las 21 horas. Para el cumplimiento de tal disposición, se contará con la cooperación de las autoridades policiales.

El otro decreto prohibe durante la estación del verano, desde las 19 hasta las 24 horas, el estacionamiento de toda clase de vehículos en ambas calzadas del boulevard Gálvez, desde Rivadavia hasta Vélez Sársfield. Los propietarios o conductores de rodados podrán estacionarlos en las calles transversales, en sus respectivas manos y a distancia de tres metros de cada esquina.

Las condiciones del tiempo

Temperatura máxima, 28 grados

Varió de dirección el viento, desde ayer, soplando esta tarde del Este. Nubes empañaban el cielo esta mañana y lo cubrieron por la tarde. La presión atmosférica estuvo en leve ascenso y la temperatura fué benigna.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 15.o y la máxima de 28 grados a la sombra; el barómetro, 760.07 mms.

Una circular a los jefes de policía

La comunicación de los hechos policiales

Esta mañana la Inspección de Policía ha enviado a los jefes departamentales la circular, que adelantamos ayer, recomendando la comunicación telegráfica de los hechos policiales de importancia.

La circular dice así:

"En casos de hechos graves como el ocurrido últimamente en Margarita, departamento Vera, hecho que ha despertado el interés de todo el país, deberá el señor jefe, comunicar telegráficamente al señor ministro de Gobierno, con claridad de detalles, la forma en que se hubieren producido. La comunicación deberá ser efectuada al mismo tiempo que la que es de rigor dirigir a los jueces que deban intervenir en el caso.

"Hay casos, señor jefe, en que el ministerio debe adoptar medidas de cooperación con jefaturas limítrofes, que, según las circunstancias, pueden ser de extrema urgencia, despachar comisiones u ordenar medidas conducentes al éxito de la misión policial y más que todo, el conocimiento perfecto de los hechos que ocurran en la provincia, que es de obligación que se conozca en el ministerio.

"En los casos comunes que no fueran de la gravedad y resonancia pública del que motiva la presente circular, la comunicación deberá ser efectuada por nota, siempre con minuciosidad de detalles."

Comité de Amas de Casa

El domingo anterior se llevó a cabo una asamblea de señoras en el Barrio Centenario, con objeto de dejar constituído un Comité de Amas de Casa.

Se resolvió organizar un baile con el propósito de allegar fondos a la nueva institución, trabajar conjuntamente con la Sociedad Vecinal de Barrio Centenario, designar comisiones que procuren la formación de comités análogos en otros barrios y realizar sesiones semanales públicas en el salón de la Sociedad Vecinal, San Lorenzo 619.

Finalmente se resolvió constituir así la Comisión Directiva del Comité:

Presidenta, Raquel M. de Guerrero; secretaria, Herminia de Verón; tesorera, Eulalia de Torres; vocales, Cecilia Ojeda, Ermelda de Brocal, Cecilia Palacios, Amalia Duclós, Rufina O. de Palacios, Eulema de Pereyra y Jerónima Vda. de Hernández.

Está naciendo la mosquita

Movimientos de las mangas de langostas y sus desoves

La seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que se ha iniciado el nacimiento de la mosquita en los distritos Humboldt, Esperanza y San Jerónimo Norte, y continúa produciéndose en Felicia, Grutly, Progreso, Rivadavia, Cululú, Cavour, Iriondo, Rincón del Pintado y Santa María Norte.

En cuanto al movimiento de las mangas de langostas, informa lo siguiente:

La manga de voladora pesada de 182 kilómetros cuadrados de extensión, que infestaba los distritos Matilde, Esperanza, Pujato, Larrechea, San José, Empalme, La Pelada, Franck, Las Tunas, Grutly, Cavour, Rivadavia, Rincón del Pintado, Providencia, Nuevo Torino, Progreso, Humboldt, Santo Domingo y Sauce, del Dpto. Las Colonias; Iriondo, Candioti, Nelson, Emilia, Cabal, Arroyo Aguiar, Campo Andino, Sauce Viejo, Desvío Arijón, Santo Tomé, Laguna Paiva, Aromos, Llambí Campbell, San Pedro y Recreo, de La Capital; Videla, Luciano Leiva, Esther, Naré, San Justo, Vera Mujica, Tres Reyes, Ramayón, y Escalada del Dpto. San Justo, en sus evoluciones alcanzó a infestar también los distritos de San Carlos Centro y Norte, San Pereyra y Pilar, y ha dejado libre Santo Tomé, Sauce Viejo, Ramayón, Rincón Pintado, Arroyo Aguiar, Esperanza, Matilde, San José y Recreo.

La manga pesada y semi-pesada de 15 kilómetros cuadrados que se hallaba en Santa Rosa, Cayastá, Helvecia y Saladero Cabal, del departamento Garay; San Javier y Paikin, del departamento San Javier, en sus evoluciones dejó libre Santa Rosa, continuando en los demás.

Se intensifican los desoves en Iriondo, Nelson, Candioti, Pujato, Larrechea, Cabal, Emilia, Ll. Campbell, Aromos, Videla, Laguna Paiva, Desvío Arijón, Campo Andino, Empalme, San Pedro, L. Leiva, Vera Mujica, Tres Reyes, Paikin, Las Tunas, Progreso, San Justo, Humboldt, Naré, Santo Domingo, N. Torino, Saladero Cabal y Esther; cesaron en Esperanza, Matilde, Aguiar, Sauce Viejo, Sto. Tomé, San José, Santa Rosa, Providencia, Rincón Pintado y Ramayón y se inició en San Carlos Centro y Norte, La Pelada y Sa Pereyra.

Pago de jubilados y pensionados

De la 2a. circunscripción

La Junta de Jubilaciones y Pensiones ha girado hoy a Rosario la suma de $ 133.500, para el pago de los haberes correspondientes a noviembre del año 1934 a los jubilados y pensionados de la segunda circunscripción.

Porcentaje de ineptos

De aspirantes a oficiales de reserva

Esta tarde, a las 18, terminó la revisión médica de los estudiantes que aspiran a ser suboficiales de reserva. El término medio de inaptos para el servicio es de 54 por ciento.

VARIAS

Círculo de Obreros "José M. Estrada"

La comisión directiva del Círculo de Obreros "José M. Estrada", realizará asamblea mañana a las 21 horas en su local social, para tratar asuntos de interés.

Comité Patriótico Italiano

El "Comitato Patriottico Italiano", pone en conocimiento público que todas las personas autorizadas para recabar adhesiones y recolectar fondos, están munidas de una carta-autorización firmada por la junta ejecutiva que preside el Sr. Juan Ortiz. Además hace presente que esta entidad ha sido legalmente constituida en la asamblea general realizada el día 10 del corriente y fué autorizada y reconocida por las autoridades diplomáticas italianas acreditadas en nuestro país.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: — Antonio Luis, hijo de Antonio Agüero y de Mercedes Fernández.

Defunciones: — Margarita, argentina, 2 meses; Pablo Balbastro, argentino, 11 meses; Albano Suárez, argentino, 4 meses; Teresa Attolini de Agüero argentina, 48 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: — Oscar hijo de Santiago Garnero y de Pilar Giménez; Angela Julia, hija de Mieczyslaw Kowaliensky y de Giulia Perti; Juan Carlos y María del Carmen, hijos de Elías Villa y de Cándida Villa; Norma Mynedi Otilia, hija de Julio Mario Podestá y de Aurora Ana Pidoux.

Donación de chacras, aceptada

Por decreto de hoy ha sido aceptada la donación hecha por La Forestal Argentina Ltda. de dos chacras ubicadas en el pueblo San Cristóbal.

Dichos terrenos serán destinados a la construcción del stand del Tiro Federal Argentino en di[illegible].

Cartas simples detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas:

Barragán Ciri S. de, Carlo Pedro, Perrini Angel, Farulla José, Corini Ernesto, González Rito, González Paula, Giuseppe Casta, Eliel B. Dr., Millesimo José, Millone Jerónimo, Muñoz Delfina R. de, Mario Domingo, Osinsky Corina (aviso certificado), Ouros Dodo, Portigliatti Antonio, Palacios Santiago, Tirelli Luis, Villafañe Felipa de, Villa Antonio, Izquierdo Enrique.

Telegramas detenidos

Se encuentran a disposición de los interesados, los telegramas destinados a los señores Miguel Arévalo, Lorenzo Benitez, Tomás Frau y Rómulo A. Macchi.

Dos jugadores en busca de horizontes

Han llegado a esta ciudad dos jugadores de football de condiciones regulares para actuar en teams locales, según expresan, y que desean ofrecer sus servicios a los clubs de la ciudad.

Se trata de Eleo Andrés Camagnola, que jugó como amateurs en Banfield, de Buenos Aires, y en clubs independientes, y de Julio Campilio, que actuó en la Liga Mendocina y más tarde en el club Lastella, afiliado a la Federación Tucumana. El primero juega como insider y el segundo ocupa la plaza de centre-half.

Nos manifestaron Camagnola y Campilio que entrevistarían a las autoridades de algunos clubs, procurando formalizar compromisos.

MERCADO DE CEREALES A' TERMINO

PRECIOS DE AJUSTE — BS. AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Diciembre	8.10	13.33	6.07
Enero	8.22	13.18	6.02
Febrero	—	—	6.38

LAS GESTIONES DE ACERCAMIENTO ENTRE DEMOCRATAS Y ALIANCISTAS PARECEN LLEGAR A FELIZ TERMINO

Se anuncia que en la reunión que celebrarán mañana entre representantes de ambas tendencias, quedará resuelto el caso

LA INVITACION OFICIAL

ROSARIO, 27. — Mañana se efectuará una nueva reunión de representantes del Partido Demócrata Progresista y de la Alianza Civil, que tratan el reintegro de los últimos a sus filas anteriores.

Se manifiesta que las conversaciones se encuentran en un estado tal, que no pasarán ocho días, sin que las mismas queden terminadas y se proceda en forma oficial a invitar a los aliancistas.

Uno de los más decididos a volver a sus antiguas filas, es el doctor Mario Antelo, especialmente después de lo ocurrido en el comicio interno del domingo pasado para la elección de pre candidatos para la nueva Junta Ejecutiva.

Ha obtenido votos en muchos comités de esta ciudad, tanto que sólo en la sección 6a. ellos habrían sido de 42 y si no se hizo lo mismo en la campaña, es por no saberse cual es su verdadera situación partidaria.

Aclaración oportuna

ROSARIO, 27. — Cuando el mes pasado vino el ministro de gobierno doctor Solá a tomar juramento a los miembros del Poder Judicial, concurrió después al Jockey Club, donde conversó con un grupo de socios, tocándose diversos temas al respecto.

Uno de ellos, fué el allanamiento de que había sido objeto el establecimiento de campo del señor Enrique Astengo, en San Gregorio departamento General López que aparecía respondiendo a una recomendación especial conseguida por la señora Josefina Anasagasti de Soler, interesada en el asunto, de parte del diputado nacional señor Rodolfo G. Videla, que luego aclaró ser completamente ajeno al mismo.

Cuando se produjo el allanamiento estaba presente el famoso ex juez de instrucción de San Urbano hoy en Casilda, doctor Calderón, vestido de gaucho, la señora Josefina Anasagasti de Soler y su hija — hoy ambas sometidas a la acción de la justicia metropolitana — y un señor Videla, de San Justo, que haciase pasar por diputado y gran amigo del ex gobernador Molinas. Fué ello lo que motivó que se creyera que quien actuaba era el diputado nacional señor Videla, lo que motivó la justa aclaración del mismo. El allanamiento en busca de unos animales, no dió resultado alguno y fué un verdadero abuso de autoridad, más cuando se invocaba que respondía a altas influencias oficiales. Ahora con la prisión de la señora de Soler y su hija, queda demostrado lo temerario de las acusaciones que hacía la primera sobre un ex encargado suyo, que sostenía haberle vendido indebidamente unas haciendas.

UNA VISITA PELIGROSA

ROSARIO, 27. — El jefe de policía, contraalmirante Aldao, que despliega una gran actividad social se propone agasajar en debida forma al interventor Alvarado, cuando venga a Rosario.

Al efecto tiene resuelto llevarlo al Club Social, foco de cita de demócratas desalojados del poder, que se reunen en el mismo, en amables tertulias, donde uno de sus principales es el ex jefe de policía señor Paganini, que fué presidente durante varios períodos.

No hay duda que el señor Alvarado, puede encontrarse en un ambiente algo hostil, pues los demócratas tan pronto lo vean abandonarán el recinto, pero preside en la actualidad el Club Social, el señor José Grasso Grognet, de filiación radical, aparte que la policía permite en el mismo, ciertas actividades que están reñidas con la ley provincial de juego.

Frente al Club Social y en la misma vereda de la casa del senador de la Torre, donde vive el ex jefe de policía, está situada una boite, donde el contraalmirante Aldao fué noches pasadas objeto de una curiosa aventura.

Con objeto de darse cuenta de lo que ocurría en ella, penetró vestido de marino y las alegres chicas que había allí, creyeron que estaban en presencia de algún capitán de buque extranjero, que van frecuentemente en esa forma y le hicieron objeto de una ruidosa demostración de simpatías, hasta que puestas las cosas en su lugar vino luego la clausura de dicho establecimiento.

NOMBRAMIENTO DENEGADO

ROSARIO, 27. — No han tenido éxito las gestiones realizadas ante el intendente, para que el doctor Faustino Infante, fuera designado asesor letrado municipal.

Considérase que esa designación habría dado lugar a serias críticas si se recuerda que en otra oportunidad, en dicho cargo, el doctor Infante dejó perimir la instancia en el asunto de Javier Ferrero que costó a la comuna cerca de 1.000.000 de pesos, entre indemnización, intereses y costas.

VIENTOS DE FRONDA

ROSARIO, 27. — A juzgar por las cosas que dicen los amigos del señor Cepeda que dominan la convención provincial, si ésta se reúne el 8 de diciembre, el doctor Héctor S. López, pueda oír algo muy desagradable, pues sostiene que no procede con la energía que reclaman sus correligionarios. Expresase que la demora en presentar su renuncia de candidato a diputado nacional, responde al temor de que sea aceptada.

INSISTENCIA EN UNA NOTICIA

ROSARIO, 27. — Cuando en la noche del 15 del corriente, estuvo en Rosario el ex diputado nacional doctor Romeo David Saccone, expresó que como prueba del estado de ánimo en que se encontraba el ejército, se daba lo ocurrido en la asamblea del Círculo Militar, de Buenos Aires, donde en la renovación de autoridades, había triunfado por dos tercios de votos, la lista que sostenía para la presidencia, la candidatura del general Severo Toranzo.

Pero tan interesante noticia, no pudo ser confirmada nunca, dado que en ningún diario apareció la menor referencia al respecto, aparte de no tenerse conocimiento oficial, que se hubiera realizado tal asamblea.

Ahora el doctor Saccone, que tiene un importante juicio en los tribunales ha vuelto a Rosario y al ser interpelado sobre la noticia, sostiene que la misma es exacta y que si los diarios no han dicho nada al respecto, sería por haberlo prohibido el gobierno.

En la Penitenciaría

ROSARIO, 27. — En menos de una semana se han producido dos sucesos sangrientos en el pabellón N. 2 de la cárcel penitenciaria, lo que demuestra que en dicho establecimiento hay algunos resortes flojos, dado que hechos de esa naturaleza no son frecuentes.

Hace poco se dió a la publicidad un candidato sorprendente para la dirección del establecimiento, sin que se haya confirmado.

OFENSIVA CONTRA UNOS LETREROS

ROSARIO, 27. — Cerca de 20.000 pesos, gastó el partido Demócrata Progresista, en pintar cuanto tapial desocupado encontró en Rosario, con leyendas alusivas a la próxima lucha electoral del 3 de noviembre, con respecto a la candidatura del doctor de la Torre. Trátase de una propaganda nunca vista, tanto, que habiendo venido a Rosario el doctor Vicente C. Gallo, cuando regresó a Buenos Aires no ocultó su sorpresa al respecto.

La acción del tiempo primero y la colocación de carteles de reclame, ha hecho que en muchos puntos de la ciudad empiecen a perderse el efecto de los tapiales, pero ahora la propaganda demócrata tenderá a desaparecer, pues los comités impersonalistas han recibido instrucciones de proceder a eliminar los mismos, mediante la aplicación de brochazos de bloque.

EL DESAFUERO DEL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 27. — A los demócratas, preocupa ya que pueda ser concedido el desafuero del senador de la Torre, que pedirá la justicia correccional de Buenos Aires, a raíz de la querella que por desacato al presidente de la Nación, entablóle el fiscal doctor González.

El artículo 58 de la Constitución Nacional, habla de que en estos casos, se necesitan "dos tercios de votos" pero no establece si son de los senadores presentes o en ejercicio.

Respecto a lo primero se considera fácil de obtener, dado que la Concordancia, con excepción de los senadores Sánchez Sorondo y Cantoni, aunque oficialmente se los considera que no pertenecen a la misma, los demás votarían el desafuero más, tratándose de desagraviar al presidente de la Nación.

Considérase que la Concordancia puede contar con los votos de los senadores Santamarina, Vidal, Lubary, Martínez, Rothe, Arancibia Rodríguez, Landaburu, Porto, Arenas, Suárez Lago, Galíndez, López Peña, Patrón Costas, Serrey, Villafañe, Campos, Bruchman, Montenegro, González Iramain, Caballero Reyes y en contra estarían los señores Palacios, Bravo, Laurencena Eguiguren, Matienzo, Cantoni, y Sánchez Sorondo. Hay además dos vacantes, aparte que el doctor de la Torre, no puede intervenir en la votación.

El número de los senadores concordancistas, disminuirían en ese caso, dado que el doctor Roca, nunca presidiría la sesión, por consideración especial al doctor de la Torre, de modo que tendría que ser reemplazado por los senadores Patrón Costas o Bruchman, presidente provisional y segundo del alto cuerpo.

Los demócratas temen que concedido el desafuero del senador de la Torre se le tenga a este alejado largo tiempo de la cámara, pues no darían al proceso la actividad del caso.

Pedido de dos comisionados

ROSARIO, 27. — El diputado nacional Rosendo Asensio, se entrevistó con el interventor Alvarado, para pedir la designación de dos correligionarios para los cargos de comisionados, en las comunas de Paganini y Villa Gobernador Gálvez, ambas localidades del departamento Rosario, donde funcionan ciertas clases de negocios, que pueden producir óptimos ingresos mensuales, para fines de propaganda política. Pero no faltó quien indicara la extrañeza de la preferencia caballerista, por esta clase de comunas, en vista de lo cual el señor Alvarado, no se las acordó, aunque en cierto momento estuvo hecho el decreto para la de Paganini.

LA DELEGACION DE G. Y ESGRIMA ANTE LA LIGA

Ha planteado una delicada incidencia

El señor José E. Carutti, representante de Gimnasia y Esgrima ante la Liga Santafesina de Foot Ball ha planteado una delicada situación en el cuerpo de que forma parte y en el club cuya delegación ejerce, a raíz de haber presentado su renuncia del cargo, fundada enérgicamente en razones de ética deportiva.

El señor Carutti comienza por referirse al "bill de indemnidad" otorgado en la sesión de anoche al jugador Tomás Loyarte, de Unión, en una resolución que el renunciante califica de "insólita y ridícula", aprobada "con el voto de un delegado que está al margen de los reglamentos de la Liga y el doble voto del presidente". Dice en seguida que mediante tal resolución se libra de pena al agresor y se castiga al agredido, en una incidencia de foot ball, basándose en un informe del referee, que el señor Carutti cree hilarante, según demostraciones que hizo el delegado de Colón.

Luego se refiere el señor Carutti al conocido asunto Flores-Bevegna y destaca los distintos criterios empleados en aquella y en esta oportunidad por el presidente de la Liga quien, con su doble voto, según insiste el renunciante "logra eximir de pena a un jugador que en todas las circunstancias estaba peor colocado que Flores en aquella oportunidad y con el agravante de que se castiga al que recibió la agresión".

Termina diciendo la nota que, como el señor Godiños, presidente de la Comisión de Stadium de Gimnasia y Esgrima ha manifestado reiteradamente al dimitente que no desea actuar como delegado ante la Liga y como este delegado ha de ser, fatalmente, o el presidente o el vice de la Comisión, renuncia también a su carácter de vice presidente "para así designar otra persona que pueda llenar ese cargo en el Consejo Directivo con más suerte y eficacia que la mía".

Es indudable, agregaríamos a modo de colofón, que no ha de ser ésta, la única incidencia derivada de la resolución de anoche, que no vacilamos en calificar de lamentable, incidencia cuyo desarrollo está a tiempo de evitar el Consejo Directivo de la Liga, con una resolución que salve sus prestigios y los de sus miembros y al mismo tiempo, coloque dentro del marco ideal del Código de Penas a los actores de los hechos ocurridos el domingo en el field de Unión, sin consideraciones que no sean las deportivas, sin que se contemplen situaciones que no sean las del field y sin que se tengan en cuenta necesidades ajenas a las de la disciplina footballística.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 27. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio de $ 25.000 correspondió al número:

14.442

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

22776	6064	1822	10979	21725
4087	10715	23237	22569	23487
3274	7165	7236	9213	10774
11691	11994	12071	19600	22614
22650	23665			



SAN JUSTO

Vermouth

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 27. — Con motivo de haber terminado los estudios normales con las más altas clasificaciones, la flamante maestra normal señorita Celia Guillermina Giraud, ofreció a sus compañeros de estudios con un vermouth que fué servido en el bar del cine Florida.

Reinó en todo momento la alegría que caracteriza a jóvenes y alegres estudiantes después de un arduo año de trabajo.

Terminación del año escolar

SAN JUSTO, 27. — Con el acto sencillo pero elocuente terminaron las tareas en la Escuela Normal en Departamento de Aplicación.

El salón de actos, profusamente adornado, reunió una vez más a padres y alumnos, para despedirse del presente año escolar. Después de cantado el Himno Nacional hizo uso de la palabra con la elocuencia que lo caracteriza, el regente del establecimiento, profesor Italo Schettini, quien despidió al alumnado hasta el año venidero; luego se desarrolló el programa sin ningún tropiezo resultando todos los números muy bien preparados y de muy buen gusto, resaltando el número de "Los chicos se divierten", preparado por las maestras de grado señoras María Deville de Farioli y Rosa Guissani de Piva, que el público aplaudió muchísimo por ser un número cómico y que agradó al alumnado y personas presentes al acto. Con esto se dió por finalizadas las tareas por el presente año escolar.

Almuerzo

SAN JUSTO, 27. — Como se había anunciado el personal directivo y docente de la Escuela Normal, se reunieron en un almuerzo de camaradería en el Hotel España, el cual transcurrió en un ambiente de la más franca alegría, haciéndose en todo momento derroche de buen humor. Rodeaban la bien servida mesa las siguientes profesoras y maestros: Directora del establecimiento, señora Matilde Correa de Ottalagano; señoras María Amelia Perone de Sosa Pacheco, Haydée Mallada de Cáceres, Juan C. de Schettini, Laura Burgos de Sbarra, María Deville de Farioli, Rosa Giussani de Piva, Julia Rivera de Campos, Dora Romano de Marini, Ana C. Furstner de Gómez, María Isabel Feliuz de Angeloni, María Antonia Calabrese de Perone, Sara Rodríguez de Juárez, Blanca Rodríguez de Garberi, Julia A. de Mallada, Elvira Otero de Reynoso; señoritas Elena Casabella, Magdalena Calabrese y Carolina Cesttiu; profesores: Regente, señor Italo Schettini; Dr. José Marini; señores Amadeo Ottalagano, José María Sbarra, Mariano Juárez, Rodolfo Cameron, Miguel Tregnaghi, Pedro Sosa Pacheco, Arealdo Angeloni, Eliseo Angeloni, Constante Farioli, Clodomiro Perone y Ovidio Gómez.

Viajeros

A la Capital Federal la señorita Victoria Luisa Arienti.

—A Rafaela la señorita Elena Casabella y su sobrina la niña Elba Casabella.

—De San Cristóbal la señorita Lida Sbarra.

—A Emilia la señorita Nidia Didier.

—De San Cristóbal las señoritas María del Pilar y Adela Feliuz.

Fiesta escolar en Arrechea

SAN JUSTO, 27. — Con motivo de la clausura de las clases en la Escuela Nacional No. 68 de Arrechea, se realizó un acto escolar que tuvo el éxito esperado, concurriendo gran cantidad de padres a presenciar la fiesta; asimismo estuvo la Exposición de Manualidades, muy bien presentada y de muy buen gusto, viéndose el empeño y entusiasmo de la señora directora y personal que la secunda.

Bodas de plata

SAN JUSTO, 27. — Con motivo de cumplir sus bodas de plata la escuela más arriba mencionada los ex-alumnos de ese establecimiento de enseñanza ofrecieron un pic-nic al personal y alumnado llevándose a cabo en la estancia del Dr. Manuel María de Iriondo.

Bodas de oro

SAN JUSTO, 27. — El 25 del corriente mes celebraron sus bodas de oro de su casamiento los esposos señor José Magni y señora Catalina Penci.

Con ese grato motivo reuniéronse en su domicilio los hijos, nietos y amistades, quienes llevaron a los felices esposos las expresiones de simpatía.

Con tal motivo se realizó una animada reunión en donde se hizo derroche de alegría por tan fausto acontecimiento.

TIRO FEDERAL

Resultados generales de los últimos concursos

CAMPEONATO OFICIAL

300 mts. "Blanco General de Brigada Adolfo Arana, Director General de Tiro y Gimnasia"

1o.—Alejandro B. Alesso - 100 puntos. (Reservista).

2o.—Juan G. S. Cadirola - 97 puntos. (Reservista).

3o.—Sixto R. Gómez - 93 puntos. (Reservista).

4o.—Oscar S. Sonzogni - 90 puntos. (Menor enrolado).

5o.—Domingo Giménez - 83 puntos. (Reservista).

200 mts. "Blanco Ministro de Guerra"

1o.—José Alesso - 80 puntos. (Menor enrolado).

2o.—Ubaldo Zianvinen - 73 puntos. (Reservista).

3o.—Italo Malatino - 50 puntos. (Reservista).

4o.—Luis Fenne - 46 puntos. (Menor enrolado).

5o.—Rodolfo Reginato - 43 puntos. (Menor enrolado).

150 mts. "Blanco Inspector de Tiro Mayor Emilio Sigwald"

1o.—Celestino Bottini - 119 puntos. (Menor enrolado).

2o.—José Gatuna - 118 puntos.

3o.—Mario Didier - 115 puntos.

4o.—Celestino Montegrossa - 115 puntos.

5o.—Luis Catalin - 113 puntos.

"Blanco Granadero Argentino de Reservistas y Menores Enrolados"

1o.—Alejandro B. Alesso - 200 puntos.

2o.—Simón Giménez - 184.

3o.—Sixto R. Gómez - 184.

4o.—Oscar S. Sanzogni - 182.

5o.—Juan G. Cadirola - 173.

6o.—José V. Aguall - 165.

"Campeonato Social" - "Blanco Campeón Social de Máuser de 1935"

1o.—Alejandro B. Alesso - 227 puntos.

2o.—Angel S. Bertoldi - 221.

3o.—Luis Zschopp - 217.

4o.—Simón Giménez - 215.

5o.—Oscar S. Sonzogni - 212.

6o.—Bernardo Bertoldi - 207.

7o.—Adolfo Zianvinen - 206.

8o.—Sixto R. Gómez - 203.

9o.—Luis Franchino - 186.

10o.—Antonio Bianchi - 184.

"Blanco Campeón Carabina"

1o.—Luis Franchino - 283.

2o.—Luis Tschopp - 273.

3o.—Antonio Bianchi - 271.

4o.—Angel Bertoldi - 264.

5o.—Adolfo Zianvinen - 263.

6o.—Simón Giménez - 254.

7o.—Oscar S. Sonzogni - 254.

"Campeones de Posiciones del Campeón Social"

Pié: Simón Giménez - 70 puntos.

Rodilla: Oscar Sonzogni - 79 puntos.

Cuerpo: Alejandro Alesso - 88 puntos.

Dentro del mayor éxito se desarrollaron las distintas pruebas programadas por las autoridades del Tiro Federal, en las que han intervenido un crecido número de competidores y cuyos resultados han destacado Campeón Social de 1935 al Sr. Alejandro B. Alesso.

FIESTA DE FIN DE CURSO EN GUADALUPE



En la Escuela "Estanislao M. López" No. 38, de Guadalupe, ayer se llevó a cabo una hermosa fiesta despidiendo a los alumnos de sexto grado, que en número de 25 terminan sus estudios en dicho establecimiento que dirige la señora Laura M. de Salas.

Con ese motivo se llevó a cabo una interesante fiesta infantil en la cual tomaron parte numerosos niños, algunos de los cuales, acompañados del personal docente, aparecen en la presente nota gráfica.

Dpto. LA CAPITAL

Concurso escolar auspiciado por la Biblioteca popular "Juan B. Alberdi" de Laguna Paiva

EL DOMINGO PROXIMO SE ENTREGARAN LOS PREMIOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAGUNA PAIVA, 27 — Finalizó el examen de los escolares que participaron en el tercer concurso que auspicia la biblioteca "Juan B. Alberdi" de las tres escuelas locales.

Se inscribieron: del grado 1.o, 128 alumnos con 20 premios; del 2o., 126 alumnos con 20 premios; del 3.o, 80 alumnos con 10 premios; del 4.o, 75 alumnos con 8 premios; del 5.o, 46 alumnos con 3 premios; del 6.o, 20 alumnos con 2 premios. Total de inscriptos: 477 alumnos con 63 premios.

El domingo próximo, la C. D., con asistencia de autoridades locales, docentes y directores de las distintas escuelas, procederá a la entrega de los premios, en cuyo acto harán uso de la palabra el presidente de la biblioteca, don Luciano Riquelme Alienza y los directores de las escuelas. La banda de música del municipio amenizará el acto. Oportunamente daremos la nómina de los alumnos premiados.

Aumento de material bibliográfico

LAGUNA PAIVA, 27 — La biblioteca "Juan B. Alberdi" acaba de recibir 271 volúmenes, en su mayoría textos escolares primeros, infantiles, con los cuales los niños contarán con 320 volúmenes adecuados para iniciar sus primeras investigaciones y consultas; recibió también novelas para entretenimiento. Para ello, su activo bibliotecario señor Mauricio López, persona consagrada constantemente a la atención de los libros y del público, está iniciando un catálogo clasificado de los libros a que hacemos referencia.

En calidad de préstamo de la escuela "Mariano Moreno" recibió 203 libros y 115 folletos usados, cuyos textos pueden ser de mucha utilidad a la juventud que los consulte.

También está por recibir 200 libros por intermedio de la Sociedad Protectora de Bibliotecas, para lo que invirtió la suma de 120 pesos moneda nacional.

Postergación de un picnic

LAGUNA PAIVA, 27 — La comisión directiva de la auxiliadora del Hospital Italiano, nos informa que, debido a la reciente lluvia, no estaban en condiciones el campo y caminos de acceso al lugar elegido para el picnic que debía realizarse el 24, resolviendo postergarlo para el domingo próximo, con el mismo programa de atractivos.

SANTO TOME

Será repetida la velada de la juventud católica

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO TOME, 27. — Accediendo al insistente pedido del público, los centros de la Juventud Católica local patrocinantes de la velada realizada el 22 del corriente, han resuelto repetirla el sábado 30 a las 21 horas.

Dado el elogioso desempeño que en ella tuvieron los elementos a cuyo cargo estuvo el desarrollo del programa como también el noble destino que se dará a su producido, es de prever que la repetición que se anuncia del artístico festival, ha de constituir un nuevo acontecimiento social para este pueblo.

SANTO TOME, 27. — La Cooperadora de la Escuela No. 24, firme en su ideal y segura del éxito de su cometido, está constituida por animosos vecinos del oeste, no descansa en su noble propósito de dotar de edificio propio a su escuela. Bien es cierto que en sus filas cuenta con una entusiasta animadora que es la señora María del C. C. de Pradella, directora de la escuela mencionada y a la que debe ésta los progresos alcanzados.

Hace tiempo que dicha escuela necesita salir del reducido local que actualmente ocupa y comprendiéndolo así, los vecinos que integran la Cooperadora, han venido reuniendo algunos recursos en dinero, ladrillos, etc., que los ponen en condiciones de poder iniciar la obra, que si por base está muy bien que tenga además del terreno donado, la cooperación del vecindario, es de esperar que en su apoyo cuente con la poderosa ayuda del gobierno.

Los miembros de la Cooperadora que visitaron ayer al señor ministro de Hacienda doctor Severo Gómez, informándolo ampliamente al respecto, como en su oportunidad lo harán con el señor interventor, esperan, como igualmente el pueblo de Santo Tomé, que la ayuda del gobierno ha de ser un hecho para la escuela No. 24.

Dpto. LAS COLONIAS

DESDE EMPALME S. CARLOS

Necesidad de un camino de acceso a la costa del Salado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EMP. SAN CARLOS, 27 — Las costas del Salado, que es como se sabe, uno de los grandes ríos del país, pertenecen a la población, pero ésta tropieza con el grave inconveniente de la falta de caminos públicos que le permitan el libre acceso a sus orillas.

Por esta causa, a pesar de estar el pueblo La Unión, cabecera del distrito Empalme San Carlos, situado sobre la margen derecha de dicho río, su población no pueda disfrutar de los beneficios que le ofrece tan ventajosa ubicación, muy especialmente a las familias de escasos recursos, porque en el citado río existe caza y pesca abundante que éstas no pueden aprovechar como corresponde, debido a la causa apuntada.

Registro Electoral de la Nación

EMP SAN CARLOS, 27. — Ha sido puesta a disposición de los interesados la lista definitiva de electores del Colegio Electoral del departamento Las Colonias, circuito 49, mesa única de Empalme San Carlos.

Festival postergado

EMP. SAN CARLOS, 27. — Debido al mal tiempo fué postergado para el domingo próximo 1o. del mes de diciembre, la velada escolar y pic-nic que auspiciado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 313 Larrechea Este, debía tener lugar el domingo pasado, 24 del cte.

Destrucción de desoves

EMP. SAN CARLOS, 27. — La sub comisión de defensa contra la langosta, que preside el señor Jerónimo Bologna, ha organizado una cuadrilla para la destrucción de los desoves y la mosquita que ya empieza a aparecer.

Viajeros

EMP. SAN CARLOS, 27. — De y a Esperanza, la señorita María Luisa Schow.

ESPERANZA

NOTAS SOCIALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Misa blanca—

ESPERANZA, 27 — Sumamente concurrido se vió nuestro templo con motivo de la misa blanca que por la felicidad de la Srta. Nélida Pautasso mandaran oficial las Hijas de María el martes a las 6.30 horas.

Compromisos—

ESPERANZA, 27 — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Esther Navarrette con el Sr. Hergnate Mattysse.

El mismo día se efectuó el cambio de anillos entre la Srta. Olga Navarrette y el Sr. Florencio Varela.

Ambas parejas recibieron innumerables felicitaciones.

Exposición—

ESPERANZA, 27 — Los días domingo 1o. y lunes 2 de 21 a 23 horas se efectuará la exposición de labores en la Escuela Industrial de Señoritas.

No dudamos que la concurrencia será numerosa. Dichos trabajos serán una demostración elocuente de la labor del citado establecimiento.

Compromiso—

ESPERANZA, 27 — En la ciudad de Rosario ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Inés Mondino, de ésta, con el Sr. Eugenio del Pino, de aquella ciudad.

Los futuros contrayentes fueron objeto de múltiples felicitaciones.

Próximas kermesses—

ESPERANZA, 27 — La C. D. del Lawn Tennis Club secundada por la sub comisión de damas, viene activando los preparativos para las kermesses que se inaugurarán en la primera quincena de diciembre en los courts que posee en barrio Rivera.

Dadas las simpatías con que cuenta la citada entidad, podemos adelantar que dichas kermesses serán un éxito.

Cumpleaños—

ESPERANZA, 27 — Hoy vióse felicitado el Sr. Carlos Bosch, al agregar un año a los de su natalicio.

En tan grata oportunidad el citado caballero recibió el saludo de sus amistades.

—El 3 de diciembre la niña Cató Gauchat agregará un año a los de su simpática existencia, quien reunirá en el domicilio de sus padres a sus amiguitas.

La reunión resultará, sin duda, muy amena.

Monseñor Fasolino—

ESPERANZA, 27 — El día 7 de diciembre próximo y con motivo de efectuar su primera comunión 200 niños, visitará nuestra ciudad monseñor Fasolino.

En dicha oportunidad suministrará a dichos niños y los que ya hayan efectuado la comunión el Santísimo Sacramento de la Confirmación.

Dichos actos se verán presenciados por numerosos fieles.

Viajeros—

ESPERANZA, 27 — De Paraná y a Córdoba, el Sr. Carlos Alfonso Rodríguez y su señora esposa Mary Martínez Terreyro.

—De Santa Fe el Sr. José B. Pedroni y su señora esposa.

—A San Jerónimo el Sr. Bernardo Nessier y señora.

—A Guardia Escolta (Santiago del Estero) la señora María B. de Ceriani, acompañada de su hijo Mario y la niña Manuchi Grenón.

Nuevas maestras—

ESPERANZA, 27 — Han obtenido el título de maestras en nuestra Escuela Normal Mixta, eximiéndose de los exámenes las señoritas Aurelia Capello, Regina Macagno, Nieves Ghione y el Sr. N. Cadoche.

Los flamantes maestros se vieron muy felicitados por su éxito.

MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DEL DIA

Entrada de hoy: 633 vacunos. Compras del Swift: 316
Detalles, 549 novillos y novillitos.
95 vacas y vaquillonas.
39 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

En las mismas condiciones satisfactorias de los días anteriores se efectuaron los negocios de hoy en este mercado, habiendo notado facilidad en las ventas como consecuencia de la forma activa que compra el frigorífico adquiriendo un elevado porcentaje de la entrada total. También el abasto local y los matarifes de campaña actuaron firmemente.

La perspectiva es muy satisfactoria.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.17.— a 0.26.80
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.16.40 a 0.27.—
Vacas según edad, calidad y gordura	„	015.80 a 0.23.60
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.17.— a 0.26.20
Terneros y mamon. s/edad, clase y gordura	„	0.17.— a 0.30.70
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura	„	0.12.— a 0.21.20
Reses flacas tipo conserva	„	0.12.— a 0.15.—
LANARES (14 cabezas)	„	0.07.— a 0.12.—
CERDOS (sin entradas)	„	—— a ——

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 27 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 5249 animales vacunos y 76 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación — Sin cambio de importancia, los lotes buenos a especiales fueron adquiridos por la Corporación Argentina de Productores de Carnes, que pagó 0.286 como máximo.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8688 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 4781; vacas, 2129; terneros, 1778; que sumados al remanente de 76 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8764.

Se vendieron 8477 animales, quedando 287 para las ventas próximas. Entraron de tránsito 189.

Precios máximos

Novillos especiales— [illegible]

Novillos livianos— [illegible]

Vacas— [illegible]

Vaquillonas— [illegible]

Terneros— [illegible]

Mamones— [illegible]

PORCINOS

BUENOS AIRES, 27 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un sobrante de 1213.

Plaza — Sin variante de importancia.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1726 porcinos; se vendieron todos los lotes.

Como precio máximo se obtuvo 0.373 y como mínimo 0.34 el kilogramo de peso vivo.

MATADERO DE ROSARIO

SALABERRY, BERCETCHE Y CIA. S. A.

De PILAR: 3 novillos con 1415 a 0.26.20; 3 con 1515 a 0.25.80; 3 con 1310 a 0.25.40; 3 con 1205 a 0.25.20; 3 con 1140 a 0.25.20; 2 con 740 a 0.25.20; 2 con 740 a pesos 0.20.80; 1 toruno con 550 a 0.21; 1 con 420 a 0.18.40.

De VIRGINIA: 4 novillos negros con 1630 a 0.25.40; 4 con 1820 a 0.25.20; 4 con 1600 a 0.25.20; 4 con 1675 a 0.25.2; 4 con 1565 a 0.25.20; 4 con 1750 a 0.25; 4 con 1620 a 0.25; 3 con 1150 a 0.25; 4 con 1540 a 0.24.80; 3 con 1140 a 0.24.80; 4 con 1475 a 0.24.

De VIDELA: 3 novillos con 1105 a 0.23.20; 3 con 1165 a 0.23; 3 con 1130 a 0.22.20; 3 con 1115 a pesos 0.20.40; 3 con 1075 a 0.21.40; 3 con 1180 a 0.21.80; 1 novillito con 295 a 0.20; 1 vaca con 455 a 0.13.60.

De ROSARIO: 14 cerdos consumo con 2206 a 0.34; 4 cerdos id. con 756 a 0.33.

PASTORE Y CIA.

De CAÑADA ROSQUIN: Novillos: 3 con 110 a 0.27.20; 3 con 1125 a 0.26.40; 4 con 1455 a 0.26; 3 con 1065 a 0.24.80. Vaquillonas: 1 con 280 a 0.28.40. Toros: 2 con 220 a 0.25; 3 con 255 a 0.28; 2 con 415 a 0.23; 1 con 180 a 0.34; 2 con 415 a 0.23; 3 con 670 a pesos 0.19.20.

De PILAR: Novillos: 2 con 890 a 0.27; 3 con 1590 a 0.26.40; 4 con 1910 a 0.25.40; 2 con 870 a 0.25.40; 3 con 1200 a 0.24.80; 2 con 980 a 0.24.70; 4 con 1475 a 0.23.40. Terneros: 1 con 120 a 0.31.80; 1 con 150 a pesos 0.24.

De CASAS: Novillos: 20 con 1005 0a 0.26.30; 16 con 7880 a pesos 0.25.

De C. ROSQUIN: Novillos: 1 c/ 480 a 0.26.60; 4 con 1650 a 0.25.30; 5 con 1890 a 0.25; 4 con 1540 a 0.25; 5 con 2200 a 0.25; 2 con 685 a 0.25.40; 3 con 1265 a 0.24.60; 4 con 1765 a 0.24.60; 3 con 1295 a 0.23; 4 con 1435 a 0.23; 3 con 1260 a 0.21.60; 3 con 800 a 0.21.60.

De SAN GENARO NORTE: — Terneros: 1 con 100 a 0.35.80; 1 c/ 180 a 0.27.20; 1 con 250 a 0.27; 1 con 230 a 0.25; 3 con 500 a pesos 0.20.80. Novillo: 1 con 370 a 0.26.60. Vaquillonas: 2 con 570 a 0.26; 1 con 320 a 0.25.40; 1 con 340 a 0.23. Terneras: 3 con 520 a 0.23.40.

De SAN CRISTOBAL: Vaquillonas: 1 con 230 a 0.28; 3 con 945 a 0.26. Novillos: 2 con 1095 a pesos 0.25.60; 4 con 1410 a 0.25.20; 3 con 1260 a 0.24.80; 2 con 765 a 0.24.60; 3 con 1225 a 0.23.80; 3 con 1075 a 0.23.60; 4 con 1370 a 0.23.60. Novillitos: 4 con 1515 a 0.24.80; 4 con 1520 a 0.24.80. Vacas: 1 con 560 a 0.24.80; 2 con 780 a 0.22.20; 2 con 860 a 0.22.40; terneras: 2 con 390 a 0.15.

De RECREO: Novillos: 4 con 1545 a 0.25.20; 3 con 1100 a 0.25; 3 con 1155 a 0.24; 4 con 1545 a 0.24.80; 2 con 1580 a 0.24.80; 3 con 1125 a 0.24; 2 con 82 5a 0.24; 4 con 1440 a 0.23.40; 1 con 220 a 0.22.40. Toruno: 1 con 365 a pesos 0.21.60.

De RAFAELA: Terneros: 1 con 215 a 0.30.20; 1 con 200 a 0.29.60; 3 con 505 a 0.28. Vaquillonas: 2 con 550 a 0.27.80; 2 con 530 a 0.27; 2 con 645 a 0.26.80. Novillos: 2 con 770 a 0.24.60; 4 con 1680 a 0.24.40; 3 con 1020 a pesos 0.23.60; 1 con 355 a 0.24; 1 con 455 a 0.22.20; 2 con 710 a pesos 0.23. Torunos: 2 con 850 a pesos 0.22.20.

De C. ROSQUIN: Novillos: 3 con 1295 a 0.22.40; 4 con 1380 a 0.22; 4 con 1310 a 0.20.40; 4 con 1930 a 0.18.80; 4 con 1275 a pesos 0.18.60.

De GARIBALDI: Novillos: 4 c/ 1680 a 0.20.40; 4 con 1350 a pesos 0.20.20; 5 con 2070 a 0.19.60; 4 con 1660 a 0.19.20; 4 con 1775 a 0.19; 4 con 1625 a 0.19; 4 con 1550 a 0.18.40; 4 con 1680 a pesos 0.18.20; 5 con 1965 a 0.18; 2 con 800 a 0.18; 3 con 1360 a 0.18; 4 con 1470 a 0.18; 4 con 1705 a 0.17.80; 5 con 1940 a 0.17.60; 4 con 1700 a 0.17.60; 4 con 1580 a 0.17.40; 3 con 1110 a 0.17.40; 4 con 1770 a 0.17. Vacas: 2 con 1020 a 0.22.60; 1 con 450 a 0.21.20. Ternero: 2 con 470 a 0.22. Toruno: 1 con 1460 a 0.12.60.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

De PILAR: Novillos: 2 con 920 a 0.26; 2 con 1010 a 0.25.80; 1 c/ 410 a 0.25.60; 2 con 1015 a 0.25.60; 1 con 525 a 0.25.40; 2 con 880 a 0.25.40; 1 con 380 a 0.25; 2 con 775 a 0.25; 1 con 425 a 0.25; 2 con 810 a 0.25; 1 con 470 a 0.25; 2 con 680 a 0.24.80; 1 con 870 a 0.24.40; 1 con 390 a 0.24.20.

De RAFAELA: Vaquilloncitas: 1 con 250 a 0.27.80; 1 con 220 a 0.27; 1 con 305 a 0.26.60; 1 con 280 a 0.25.20; 1 con 275 a 0.25.80; 1 con 240 a 0.24.80; 1 con 280 a 0.23.80. Novillos: 2 con 665 a pesos 0.24.40; 2 con 870 a 0.24; 1 con 365 a 0.24; 2 con 820 a 0.23.80; 2 con 745 a 0.23.60; 2 con 780 a 0.23.60; 2 con 805 a 0.23.60; 2 con 780 a 0.22.20; 3 con 1080 a 0.22.80.

